

Asiste Edgar Veytia al encuentro nacional de Procuración de Justicia



⇒21

Entrega IEE premios a ganadores de concurso de dibujo



⇒6

Se aprueba ley de ingresos 2016 del estado de Nayarit

*En el proyecto de Ley aprobado se estima obtener ingresos para el ejercicio fiscal 2016 de hasta 19 mil 361.4 millones de pesos, 9.1 por ciento más que en el 2015, en la cual se consideró un monto por los 17 mil 730.9 millones de pesos.



⇒9



⇒7

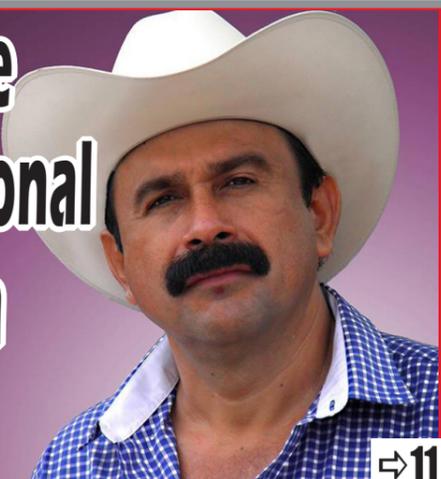
Ratifica gobernador absoluto respeto a los organismos electorales

Polo denuncia despojo de recursos federales



⇒5

Layín promueve taller internacional de fotografía en San Blas



⇒11

CON PRECAUCIÓN

A como dé lugar

Por
Sergio Mejía
Cano

El hecho de que se quieran controlar las redes sociales a través del internet, al parecer es de imperiosa necesidad tanto para el gobierno gringo como para sus países aliados, ya que precisamente estas redes están echando abajo todas las justificaciones que dan para estar agrediendo a Siria, ya que están siendo de más peso las imágenes e informaciones de las atrocidades que está padeciendo ese país que la información oficial que pintan como buenos a los agresores-invasores, y como malos de lo peor a los agredidos-invadidos.

En su tiempo hubo reporteros y analistas serios que estuvieron informando paso a paso los acontecimientos de lo que sucedía en Vietnam desde el inicio de las hostilidades en que las fuerzas gringas empezaron a formar parte activa; tan seria y veraz era la información al respecto, que no callaba las atrocidades cometidas por soldados gringos en aldeas en donde nada más estaban mujeres, ancianos y niños que eran bombardeadas con napalm e inclusive informaban sobre masacres a vietnamitas desarmados. Hechos que al darlos a conocer a la opinión pública, esta se fue generando conciencia sobre lo que estaban haciendo sus soldados a miles de kilómetros del suelo estadounidense, por lo que se empezaron a dar marchas de protesta en contra de la invasión a Vietnam; y desde luego, la aparición de los hippies, que no eran otros más que jóvenes que no querían ir a una guerra a la que no le veían ninguna justificación. Aunque se dice también que la aparición de los también llamados "niños flor", había sido para incrustar ahí a los hijos de las clases acomodadas y de políticos para que no fueran reclutados y enviados a Vietnam.

Y como ya se sabe que los Estados Unidos jamás han ganado una guerra, Vietnam no iba a ser la excepción, por lo que los gringos se tuvieron que retirar con la cola entre las patas; sin embargo, el gobierno gringo y muchos militares de alto rango atribuyeron en gran parte a la prensa escrita y televisiva el tener que retirarse del Vietcong debido a que daban cuenta de la mayoría de todo lo malo que hacía su ejército con los vietnamitas, como una foto en la que se ve gente corriendo en contra de una explosión de bombas de napalm y que se centra la imagen de

una niña corriendo desnuda en donde se ven las huellas de las quemaduras de dicho gas, con los brazos en cruz y en su cara el rictus del horror por el que estaba pasando no nada más esta niña, sino toda la gente que se ve a su alrededor huyendo despavorida. Y otra información que causó más indignación tanto a la opinión pública estadounidense como a la comunidad mundial, fue la masacre efectuada en la aldea entonces conocida como My Lai, en donde un pelotón de soldados americanos masacra impunemente a toda una población civil, supuestamente para justificar su comandante bajas al ejército rojo vietnamita; lo malo, se supo después, es que los masacrados no eran militares, sino aldeanos civiles indefensos.

Así que para evitar que la prensa estadounidense de otras partes del mundo ya no desnudara las verdaderas intenciones de los invasores, para la invasión a Iraq, denominada y conocida como "La guerra del Golfo Pérsico", ya no se permitió que se informara a la opinión pública más que la pura información oficial, la que pintaba como benévolo a los agresores-invasores que estaban atacando al "cruel y come niños crudos" de Saddam Hussein, por lo que las notas referentes al Golfo Pérsico únicamente tendrían que versar sobre estar acabando con "la maldad" en persona del dictador iraquí. Aunque como las cosas caen por su propio peso, al tiempo fue inevitable que se filtraran documentos e imágenes sobre los excesos de los soldados gringos en Iraq, no nomás contra combatientes, sino contra población civil; y más que se dio a conocer al momento de desclasificarse documentos por el Departamento de Estado Norteamericano.

Todo esto viene a colación porque ahora las justificaciones de los ataques a Siria por parte de Francia apoyada por los gringos y ahora los rusos, caen por tierra a través de las redes sociales que muestran imágenes reales de cómo quienes están siendo masacrados principalmente son pobladores civiles, mujeres, niños y ancianos; y más, porque ni modo que todo el territorio sirio sea una gran fábrica de armamento. Así que por lo mismo, ya se está buscando el modo de que esas "malditas redes sociales" no les tumben el teatrillo a las naciones occidentales, de que lo que en verdad quieren es adueñarse a como dé lugar de Siria.

Nayarit Plural

Por Fernando Gutiérrez Meza

¡LA REELECCIÓN O SEGUNDA VUELTA!

Las reformas políticas que aprobaron los representantes populares en el país, y que serán aplicadas por el Instituto Electoral que dirige Lorenzo Córdova Montoya, contemplan que regidores, diputados o presidentes municipales, podrán ser reelectos en esos cargos conferidos por el pueblo, por lo que pudiéramos ver a José Gómez, Hilario Ramírez o Polo Domínguez, por un segundo periodo al frente de los respectivos Ayuntamientos.

Dentro de año y medio en que concluyan sus periodos, sabremos qué entidades experimenten con esa nueva modalidad que favorece a la clase política, y los mecanismos que utilicen los "elefantes blancos", en que han convertido a los Institutos Electorales de la República, de quienes existe la percepción que los empleados tienen sueldos de miles de pesos y su función es cómoda, razón por la cual, las reelecciones de sus vocales presidentes que se han convertido en eternos titulares, a quienes sostienen poderosos padrinos como Acosta Naranjo, que en años comentan maneja el IEE en esta tierra de pobres y hediondos nayaritas proletarios.

Mucho se duda que los representantes populares se atrevan a jugarse una segunda vuelta, sabedores en su mayoría que las propuestas de campaña no fueron cumplidas en lo mínimo, por el factor que quieren argumentar, se tiene el ejemplo del exgobernador Celso Delgado Ramírez, que pretendió ser legislador federal y le ganó la entonces perredista María Eugenia Jiménez, que le ganó a tan importante personaje.

Hay una similitud de los representantes populares, llegan a los puestos y se olvidan

del ciudadano que confió en ellos, unos jamás regresan a los barrios, las colonias, fraccionamientos, ejidos, comunidades o municipios, cuando vuelven reciben el rechazo del pueblo.

El estado de Nayarit ha sido experimento en cuestiones electorales, se vio en el proceso del 99 con la Alianza, luego con la llegada de un alcalde independiente, por lo que veremos con la reelección que en décadas pasadas fue prohibida, pero que ahora pareciera retroceder.

Por citar un ejemplo, esta tierra de Nervo y Escutia cuenta con 5 distritos electorales, en que fueron electos tres diputados por el PRI y dos del PAN, con los legisladores Jorge Segura López, Jassive Durán y Gianni Ramírez Ocampo, Ivideliza Reyes Hernández y Martha Rodríguez, personas éstas que seguramente buscarán un futuro cargo con posterioridad, y veremos qué respuesta obtienen del electorado.

Mientras tanto, esperemos el trabajo del Instituto Electoral para el 2017, de parte de los supuestos empleados de Naranjo, que seguro harán un eficiente papel para la corriente política de su preferencia, que pareciera no ser el Revolucionario Institucional.

EPIGRAMA

Por: Igbato

DESCUBREN UNA "RATA ESPACIAL" SOBRE LA SUPERFICIE DE MARTE.

En marte no existen ratas esa mentira, de veras; pues ratas y de dos patas sólo existen en la tierra.

***Vence el próximo lunes.**

El programa de “Dale Fin a tus Adeudos con el SIAPA” ha dado buenos resultados: Heriberto Castañeda

Por: **Martín García Bañuelos**

Tepic.-“Quiero comentarte que ahorita los ciudadanos capitalinos están respondiendo al llamado que hizo el alcalde Polo Domínguez, en el sentido de pagar el año 2015 al SIAPA-Tepic y borrar los adeudos de todos los años anteriores que tenían con el organismo operador, la respuesta hasta el momento ha sido buena y esperamos que la gente responda aún más en lo que resta del mes”.

Así lo expresó en entrevista el titular del

SIAPA-Tepic, Heriberto Castañeda Ulloa, señalando además, que había personas que tenían adeudos muy grandes, pero con este tipo de apoyos por parte del Ayuntamiento capitalino muchos morosos están dándole fin a sus deudas con solo pagar el año en curso y se les están borrando lo de años anteriores, por lo que esperamos culmine el mes para seguir con lo que viene.

“El próximo lunes yo tengo Junta de Gobierno, y la Junta de Gobierno analizará el resultado de este programa que se está

realizando, y ahí se sabrá si se continúa o para con el mes, quiero decirte que existe la propuesta de que esto continúe, pero quien habrá de decidirlo será la propia Junta de Gobierno”, externó el funcionario municipal.

Castañeda Ulloa, indicó, que a lo largo del mes de noviembre, se ha visto mucha asistencia de personas que están respondiendo a pagar sus adeudos, “se está viendo en los números y con ello de alguna manera nos alienta para mejorar el servicio que tanta falta hace en la ciudad, por lo que estamos trabajando en la



reparación de fugas de aguas negras y en fugas de agua potable en gran parte del municipio.

Por último, dijo el responsable del organismo operador, que a partir del primero de diciembre se comenzará a cobrar el año anticipado del servicio, habiendo interesantes descuentos desde el 30%, y el tradicional 50% para las personas mayores, por lo que invita a la ciudadanía a no desaprovechar esta oportunidad de conseguir descuentos en sus pagos.

Por **Oscar Verdín Camacho**

En el momento que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TCA) dispuso de 21 millones 715 mil pesos, embargados al Ayuntamiento de Tepic de una cuenta de Banorte, para el pago a 65 trabajadores en acatamiento de una sentencia laboral, no sólo despertó el reclamo de funcionarios municipales encabezados por el alcalde Leopoldo Domínguez González, sino que abrió la posibilidad para que, a petición de otros trabajadores y en igual exigencia, también se embargue a todos los ayuntamientos y dependencias que enfrentan estos juicios.

O, ¿por qué al Ayuntamiento de Tepic sí, y a otros no?.

César Miguel Fragozo Amézcuca, presidente del TCA, explica a este reportero que el embargo de cuentas bancarias es posible, pero no cuando se trata de recursos federales, situación que en el caso, insiste, no se le puso en conocimiento.

Este jueves, Polo Domínguez calificó a Fragozo de “delincuente” y “empleado” del gobernador Roberto Sandoval Castañeda, y adelantó que serán presentadas denuncias penales contra Fragozo, en la Procuraduría General de la República (PGR) y la Fiscalía General del Estado (FGE).

SUS VERSIONES, ¿QUIÉN MIENTE?

Fragoso explica:

El 15 de mayo del 2015, el TCA emitió una sentencia a favor de los 65 trabajadores y



En la rebatinga por 21 millones, ¿quién miente?

*** Polo Domínguez asegura que el Tribunal de Conciliación sabía que se trataba de recursos federales que no debieron ser embargados, pero el presidente del Tribunal lo niega y señala que el Ayuntamiento no interpuso recurso alguno.**

en acatamiento de un amparo de un Tribunal Colegiado. Se les reconocían y debían pagárseles prestaciones, a partir del 2001, por más de 47 millones de pesos.

El fallo fue notificado al Ayuntamiento de Tepic, que no presentó amparo, pero sí lo hizo el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM), reclamando que jamás fue llamado al juicio como tercero perjudicado.

Según Fragozo, un Juzgado de Distrito negó al SUTSEM la suspensión definitiva—ahora combatida mediante el recurso de revisión—, al mismo tiempo que los abogados de los trabajadores insistieron en el cumplimiento del fallo, cuyo requerimiento fechado el nueve de septiembre se notificó los días 14 y 15 en oficinas del presidente municipal, la síndico y el tesorero.

Para el 24 de septiembre, se giró oficio a Banorte para que “congelara” los más de 47 millones de pesos reclamados al Ayuntamiento de Tepic, aunque sólo había 21 millones 713 mil pesos.

El presidente del Tribunal de Conciliación insiste que jamás se le notificó, oficialmente, que los más de 21 millones embargados eran

de recursos federales y ya etiquetados para obra pública.

Observa que, a más tardar el 22 de octubre el Ayuntamiento de Tepic tuvo conocimiento del embargo, porque en uno de los juicios se anexó un documento que Banorte le hizo llegar al tesorero municipal David Guerrero Castellón, refiriéndose a la cuenta congelada.

Por ello, insiste Fragozo, era obvio que en el municipio se sabía del embargo y no presentaron, ante el TCA, la respectiva documentación para acreditar que se trataba de recursos federales, o bien tampoco se interpuso un amparo que, en dado caso, hubiera detenido el uso de esos 21 millones de pesos.

En el documento de Banorte, dirigido a David Guerrero, de fecha 22 de octubre, se lee:

“...En atención a su oficio de fecha 22/10/2015 donde solicita informes de la cuenta número 0402245379 a nombre del municipio de Tepic, le informo que actualmente tiene registrada la retención por la cantidad de \$21'713,186.48 (veintiún millones setecientos trece mil ciento ochenta y seis pesos 48/100 m.n.), acción realizada por instrucción del Tribunal de Conciliación y

Arbitraje de Tepic, mediante oficio 1646/2015, expediente 067/2006”.

Incluso, Banorte sugirió que el ayuntamiento tuviera acercamiento con el TCA puesto que la cuenta continuaría bloqueada hasta no contar con nuevo oficio.

Al no interponerse recurso legal contra el bloqueo de la cuenta, el 18 de noviembre el TCA pidió a Banorte disponer del dinero y entre los días martes 24 y miércoles 25 fueron entregados los cheques a los trabajadores.

EL TCA SÍ SABÍA: POLO

Por el contrario, el presidente municipal de Tepic reclamó en conferencia de prensa que el TCA sí fue enterado que se trataba de una cuenta con recursos federales que no debieron ser tocados, que hay pruebas de ello, además de que aún no existe una sentencia firme en el asunto.

Domínguez dijo que el gobernador utiliza los tribunales a su gusto y le pidió que pare este “ataque sistemático al ayuntamiento”, porque se trata de un daño que se comete no a él, sino a los ciudadanos.

Insistió que el problema no es con los trabajadores involucrados en el litigio, agregando que el embargo de la cuenta bancaria impactará en distintas obras públicas ya aprobadas, entre otras las calles Ures y Oaxaca en el centro de Tepic.

Dijo que se buscarán todos los medios posibles para la recuperación del dinero.

Pero ahora se está ante una situación singular porque existen actos consumados; es decir, el dinero ya está en manos de los trabajadores.

Sin embargo y como ya fue anotado líneas arriba, el TCA abrió la puerta para que cualquier trabajador exija, y con razón, el embargo de cuentas bancarias de todos los ayuntamientos u otras dependencias y poderes involucrados en asuntos laborales.

De otra forma, ¿por qué contra el Ayuntamiento de Tepic sí, y contra otros no?.

Pago de tenencia y reemplacamiento irá al campo, educación y salud: Héctor Santana

Por: MARIO LUNA

El diputado del Partido Revolucionario Institucional, Héctor Santana García, se pronunció de manera categórica y enérgica, a que los diputados del PAN, comprendieran que no se puede quitar una recaudación por pago por impuesto que es de más de 354 millones de pesos, como es el pago de tenencias y reemplacamiento, porque se dejaría de percibir tan importante recurso que está aplicado en diferentes rubros del desarrollo del estado.

Con esta captación de recursos, se estarán fortaleciendo áreas como la de educación, salud, el campo y la misma Universidad con su impuesto del 12 por ciento, la oposición se le hace fácil decir que no se cobre, pero nunca dan alternativa de solución de decir de donde se pueden sacar esos



recursos que se quieren no cobrar por estos impuestos, eso es una irresponsabilidad.

Afortunadamente, reconoció el diputado Héctor Santana García, que el PRD, está a favor de nosotros y es por ello, que votaron a favor de este cobro, tal como lo demuestran las sus participaciones en la comisión de hacienda de este miércoles.

Los diputados del PRI estamos de acuerdo en quitar impuestos,

pero que sean sustentadas en la recaudación de otros impuestos, porque no se puede mermar una recaudación solo por tener intereses político electoreros, es una irresponsabilidad, que busquen alternativas, ya que el quitar ese pago de tenencias y de reemplacamientos, solo representaría quitar los desayunos escolares, las becas y uniformes escolares, así como mermar el impuesto del 12 por ciento destinado a la universidad, que se le estaría quitando cerca de los 20 millones de pesos.

Detalló que solo del pago de tenencia se pretende recaudar 104 millones de pesos y de reemplacamiento 250 millones de pesos, que se hagan propuestas reales que beneficien al pueblo y no se anden con poses electoreras como es la pretensión del PAN, mencionó el diputado priista, Héctor Santana García.

SITEM gana juicio por 21 mdp al Ayuntamiento de Tepic: Toño Bautista

***Por perezosos y desconocedores de la ley, están perdiendo juicios, Polo está siendo chamaqueado y engañado dramáticamente por sus asesores legales y la síndico**

Por: MARIO LUNA

El dirigente del SITEM, José Antonio Bautista Crespo, declaró ante los medios de comunicación, que después de 9 años de estar peleando en los tribunales, para que se les pague sus sueldos y demás prestaciones a 27 trabajadores, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, emitió sentencia a favor de ellos por una cantidad de 21 millones de pesos, por lo que se les fue embargada una cuenta al ayuntamiento de Tepic, para garantizar dicho pago.

En este mismo camino, en breve se estará dando otro laudo a favor de otros 33 trabajadores que están en las mismas condiciones y que será por un pago aproximado de los 27 millones de pesos, ante estos laudos originados por el expediente 67/2006 del pasado 15 de mayo del 2015 en

cumplimiento a una sentencia de amparo emitida por el Primer Tribunal Colegiado con residencia en esta ciudad, se ordenó que se les pague dicha cantidad de los 21 millones de pesos y además a que el alcalde capitalino, les reconozca su calidad de trabajadores de base.

Toño Bautista, exhortó al munícipe a que abra los ojos y no continúe siendo engañado por sus asesores jurídicos, quienes han hecho omisiones para contestar en tiempo y forma las notificaciones del Tribunal de Conciliación, ya que en todo juicio que han demandado al ayuntamiento, los han perdido, sencillamente porque el bufet jurídico de Guadalajara, no sirve para nada y solo cobra buen precio por representarlos pero no para defenderlos.

El líder del SITEM, aclaró que ahora

que el alcalde menciona que dicha cuenta embargada, es de recursos federales, en ningún momento lo dio a conocer ante la autoridad competente, además fueron propias autoridades del ayuntamiento quienes la señalaron, y que además en su momento, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, notificó al municipio, sobre dicho embargo, esperando tres días para que se inconformaran en tiempo y forma y no lo hicieron, posteriormente les dieron 15 días y tampoco lo hicieron, lo que se comprende que estaban de acuerdo en dicho embargo y ahora resulta que lloran porque eran recursos federales, la pregunta es ¿por qué no se inconformaron y lo notificaron al Tribunal para que no se les embargaran? Será acaso que lo que buscan son intereses electorales para creerse los mártires ante los ojos de la ciudadanía, cuando en la realidad, existe una total incapacidad

Polo exige cárcel para el titular del Tribunal de Conciliación

Por: MARIO LUNA

El presidente municipal de Tepic, Leopoldo Domínguez, acusó al titular del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, delincuente por permitir y embargar una cuenta bancaria de recursos federales del ayuntamiento capitalino, cuenta que es inembargable, así lo menciona la ley de coordinación fiscal, pero por complimentar caprichos viscerales, no le importó violar la ley, aun cuando está cometiendo un delito.

Será en el transcurso de hoy, cuando se esté interponiendo demanda penal en contra del titular del Tribunal de Conciliación, ante la Fiscalía General y en la PGR, por ser recursos federales.

Dijo que es indignante esta postura que asume lambiscona el titular del Tribunal de Conciliación, en donde además, el mencionado funcionario, ordenó que ese recurso pudiera ser dispuesto por los demandantes, cuando él no tiene ninguna autoridad para embargar y mucho menos para ordenar que dispongan de esos recursos que son federales.

Polo Domínguez, reconoció que estos embates, están lastimando a la ciudadanía y no al ayuntamiento, porque lo dejan imposibilitado para realizar obra pública, donde se estarán viendo perjudicadas alrededor de 25 obras, todas ellas referentes a pavimentaciones, drenajes, empedrados, en sí de servicios básicos.

“Por tercera ocasión el titular del Tribunal de Conciliación hace efectiva la retención de los recursos de una cuenta bancaria del ayuntamiento, la primera ocasión fue el pasado 9 de Septiembre, donde congelaron una cuenta por 650 mil pesos, luego un juez federal le ordena que retire dicha retención y que le sean entregados los recursos al

ayuntamiento por ser una retención ilegal, luego a finales de ese mismo mes, congeló una segunda cuenta bancaria, y de nuevo un juez federal le ordena que retire esa indicación, la tercera ocasión fue en el mes de octubre, donde congeló una cuenta exclusiva de recursos federales, destinados a la obra pública, que el ayuntamiento está ejerciendo, lo que se ve una intención política de dañar y de impedir que siga avanzando el ayuntamiento en el cumplimiento de mejorar la situación integral de Tepic”.

Existe una complicidad y confabulación entre el titular del Tribunal de Conciliación con el gobierno estatal, ya se le expuso este problema al Secretario General quien dijo que vería este asunto, pero como todo lo que él ve y nunca ve nada, dijo Polo Domínguez, sin embargo en vez de alivianar este problema arreciaron el golpeteo, ya que hasta ordenaron al banco a pagar de ese recurso federal de la cuenta donde existían 21 millones de pesos, que se pagara a los ex trabajadores que están involucrados en un juicio que aún no se resuelve, por lo que citó el artículo 9 de la Ley de Coordinación fiscal que dice que las participaciones federales son inembargables, por lo que el funcionario está cometiendo un delito y por ende se convierte en delincuente, por ello, ahora nuestro equipo jurídico estará analizando el interponer la demanda penal en contra de él ante las instancias local y federal, de lo que si se está seguro, dijo el munícipe es que recuperarán ese dinero para continuar ejerciendo la obra pública y en cuanto a lo que pudiera pasar con aquellos trabajadores que ya les pagaron, es la de menor importancia ya que el pleito no es con ellos sino que será con el titular del Tribunal de Conciliación, que ilegalmente ordenó al banco a expedir esos cheques.

y desconocimiento de las leyes.

Por lo pronto ya los trabajadores ya están cobrando sus cheques en el banco, detallándole que de los 30 juicios que promueven los trabajadores contra el ayuntamiento de Tepic, 14 vienen de administraciones anteriores, que datan desde el 2006, pero 16 de estos son de esta administración, donde la insensibilidad y la sordera prevalecen en contra de los clamores de los trabajadores, en la administración de Polo se dieron despidos injustificados que ahora los trabajadores reclaman

su reinstalación y que las autoridades se los están concediendo así como sus respectivos pagos y prestaciones, por lo que el embargo a esta cuenta, es un asunto netamente jurídico y no político como pretende hacerlo aparentar, para esconder o esquivar su incompetencia y desconocimiento de las leyes por parte del despacho jurídico que tienen contratado de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, así como por la incompetencia y total desconocimiento de la labor pública de la síndico Florentina Ocegueda.

Universidad seguirá captando impuesto de 12 por ciento por pago de tenencia: Jaime Cervantes

Por Edmundo Virgen

En el Congreso del Estado, durante el análisis y discusión del presupuesto de ingresos para el año 2016, los diputados integrantes de la fracción parlamentaria del PAN presentaron un punto de acuerdo para solicitar al pleno la derogación del artículo 5 de la ley de ingresos, lo mismo que la derogación de la fracción cuarta del artículo 33 de la misma ley, con lo cual se pretendía que el próximo año quedara eliminado por decreto el cobro de la tenencia vehicular, así como el pago por reemplacimientos, pero tal petición fue rechazada por unanimidad por las fracciones priista y petista.

Fue el diputado Jaime Cervantes Rivera, quien al manifestar su rechazo a la propuesta de sus homólogos panistas, precisó que en Nayarit existen muchas necesidades como para poder darse el lujo de derogar artículos, con la única finalidad de dejar de pagar impuestos como el de



la tenencia y el del reemplacamiento, puesto que estos recursos que se captan por estos conceptos son muy importantes para que el gobierno pueda hacer obra pública.

En la entidad, dijo el diputado, gracias a estas cargas impositivas se puede canalizar a la universidad el impuesto del 12 por ciento que el pueblo aporta para fortalecer la infraestructura universitaria y pues, de derogarse estos artículos, la universidad dejaría de obtener

estos recursos que necesita con urgencia para mantener las aulas en óptimas condiciones y que los alumnos cuenten con más espacios para que reciban sus clases.

Hoy en día expresó, varias escuelas de la universidad están muy deterioradas por que en anteriores administraciones municipales, con toda impunidad dejaron de aportar estos recursos, pero es necesario que estas aportaciones a la educación superior sigan existiendo, por que es para bien de los jóvenes nayaritas, que todos los años buscan un lugar en las escuelas de la universidad para poder superarse.

Además, indico Jaime Cervantes, este interés por eliminar el pago de las tenencias y del reemplacamiento, obedece más bien a una postura meramente electorera, que al interés de la población, ya que las elecciones para renovar la gubernatura y todos los cargos de elección popular están cada vez más cerca, acotó.

Le incautaron 21 millones de pesos al Ayuntamiento de Tepic

Por Rafael González Castillo

Entre 18 integrantes del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios se distribuirán 21 millones de pesos. El recurso se consiguió con el gobierno federal y estaba destinado para la ejecución de 19 obras de beneficio social que se ubican en diferentes partes de la capital del estado.

El dinero se le incautó al

Ayuntamiento capitalino por órdenes del titular del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, César Miguel Fregoso Amezcua, por lo que se presentará una denuncia en contra del aludido.

El alcalde de Tepic, Leopoldo Domínguez González, dice que a Fregoso Amezcua en complicidad con los bancos de la localidad y el gobierno del estado se le olvidó que el recurso viene etiquetado para

rehabilitar pavimentos, drenajes, plazas, canchas, casa de la cultura y que como consecuencia lo tienen que regresar.

El doctor "Polo" asegura que tiene las pruebas para demostrar que a tiempo le avisaron al Tribunal de Conciliación y Arbitraje que los 21 millones de pesos estaban comprometidos.

Por su parte César Miguel Fregoso Amezcua en conferencia de prensa afirmó que la alcaldía no se supo defender a tiempo y que se carece de elementos para que lo manden a la cárcel.

Fregoso Amezcua negó que el gobierno del estado le haya ordenado que emitiera la resolución. El declarante sostiene que seguirá buscando otras cuentas del municipio de Tepic para seguir pagando las sentencias a favor de los representados por el SITEM. Domínguez González, confía que



Las violaciones a los derechos humanos no deben quedar impunes: Huicot Rivas

*** Se deben aplicar los procedimientos administrativos sancionadores o si existió algún delito también las averiguaciones previas.**

Por Juan Carlos Ceballos

Tepic.- "Para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, no es suficiente la aceptación de las recomendaciones radicadas a las autoridades responsables de los tres órdenes de gobierno que han sido involucrados por ciudadanos, que consideran que se han violentado sus derechos sino que se deben entablar los procedimientos administrativos sancionadores o en su caso -incluso también- las averiguaciones previas en caso de existir algún delito, esto con la finalidad de que la violación a los derechos humanos no quede impune". Así lo señaló el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Guillermo Huicot Rivas Álvarez.

Indicó que las posibles sanciones puedan aplicarse en la misma proporcionalidad a la gravedad de las violaciones cometidas, porque de no hacer así las cosas, de nueva cuenta se estarían vulnerando nuevamente los derechos de las víctimas que dieron origen a las recomendaciones, y es necesario que estas disminuyan cada vez más, hasta erradicarlas por completo, se ha avanzado en la materia, sin embargo se siguen presentando quejas por hechos o acciones que se consideran que afectan los derechos humanos.

Rivas Álvarez, dio a conocer que a poco más de un mes, para

que finalice el 2015, los Servicios de Salud en la entidad ocupan el primer lugar en quejas, por serias deficiencias en la prestación de los servicios y atención a los pacientes, dijo que "en las quejas y denuncias emitidas por parte de los usuarios en general, estamos encontrando en ellas deficiencias; existe también en ellos la negativa a la prestación de servicios a la ciudadanía. Por lo que el número de quejas se han incrementado, sustancialmente en contra de algunos centros hospitalarios, tanto de esta ciudad como del resto del estado. A la fecha, se han radicado 6 recomendaciones por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por quejas que fueron hechas por igual número de usuarios que recibieron una mala atención o un mal trato por parte de los servidores públicos adscritos a las diferentes dependencias del Sector Salud. Las quejas radicadas son por el incumplimiento de la función pública, negligencias médicas y negativas a los servicios de salud. Afortunadamente, todas las recomendaciones emitidas durante el presente año 2015, han sido atendidas por las dependencias señaladas, no obstante ello, nosotros estaremos implementando lo que es el seguimiento de las recomendaciones, hasta que estas sean atendidas en su totalidad y se aplique el procedimiento correspondiente". Finalizó.

con el amparo de la justicia federal podrá recuperar el dinero para

continuar las obras en la capital del estado.

Tepic.- El Instituto Estatal Electoral (IEE) realizó este jueves la ceremonia de premiación de los certámenes de Dibujo, Cartel y Debate, organizados por el propio Instituto durante el presente año. Los ganadores de los tres primeros lugares se hicieron acreedores a reconocimientos por escrito y estímulos económicos, así como becas académicas—en el caso de los alumnos de bachillerato— para continuar sus estudios en una institución privada.

En ese marco, el presidente del IEE, Celso Valderrama Delgado, también hizo la presentación formal ante los medios de comunicación de los integrantes de ese organismo electoral, los consejeros Claudia Zulema Garnica Pineda, Irma Carmina Cortés Hernández, Sergio López Zúñiga, Sergio Flores Cánovas y Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, designados recientemente por el Instituto Nacional Electoral y quienes lo acompañarán en su gestión.

Para participar en los certámenes mencionados, fueron convocadas 144

Entrega el IEE premios a ganadores de concursos de dibujo, cartel y debate

escuelas primarias y 22 escuelas preparatorias del municipio de Tepic, con la finalidad de promover en el alumnado los valores de la democracia, fortalecer la educación cívica, difundir la cultura político electoral e impulsar el desarrollo de las aptitudes artísticas en los niños y jóvenes nayaritas.

El Concurso de Dibujo 'Juguemos con los valores democráticos' se dividió en dos categorías. En la primera, el primer lugar fue para Kelly Joseph Villa Zavala de la Escuela 'Adán Flores Moreno'; el segundo lugar lo obtuvo Dhiba Mishelle Montaña Zavala del Colegio Instituto México, y el tercer lugar fue para Génesis Sinaí Medina Ibarra de la Escuela 'Mariano Matamoros'.

Los ganadores de la segunda categoría fueron: primer lugar,



Celinda Cueto Ruíz de la Escuela 'Presidente Alemán'; el segundo lugar lo obtuvo Dafne Montserrat Martínez Lara del Colegio 'Pablo Latapi Sarre', y el tercer lugar fue para Leonardo Fierros Contreras, de la Escuela 'Justino Ávila Arce'.

En lo que respecta al Sexto Concurso de Cartel denominado 'Creando un Futuro democrático', el primer lugar fue para Aarón Angulo Zuno del Instituto Superior de Informática y Computación; en segundo lugar quedó Nicole Estephania López Serrano del Colegio de Ciencias y Letras de Tepic, y el tercer lugar fue para María Ana Coronado Gutiérrez del Colegio de Ciencias y Letras de Tepic.

Finalmente, en el Séptimo Concurso

de Debate 'Construyamos la Democracia', Zaida Priscila Rodríguez Ulloa, del Colegio de

de la licenciatura en Derecho de la Universidad Vizcaya de las Américas, Ricardo Jaime Lozada, entregó a los jóvenes premiados becas del 50 por ciento y 100 por ciento para cursar cualquier carrera en esa institución.

En el acto, Valderrama Delgado expresó su beneplácito por constatar que existen "excelentes estudiantes que participan con pasión y entusiasmo; descubrir las aptitudes artísticas y ver los rostros emocionados de los niños y jóvenes al sentirse reconocidos en su esfuerzo, es gratificante, y nos motiva a buscar la forma para que en el futuro estos concursos tengan mayor cobertura", manifestó. En la ceremonia también



Ciencias y Letras de Tepic, ganó el primer lugar; Eduardo Jaziel Santos Rodríguez, del Instituto Mercurio, el segundo lugar, y el tercer lugar fue para Jonathan Ortega Patrón del Conalep 169.

Por su parte, el coordinador

estuvieron representantes de partidos políticos y de instituciones educativas, además de familiares y maestros asesores de los ganadores, estos últimos a quienes también se les entregaron reconocimientos por su participación.

Por Edmundo Virgen

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) celebró el LXXX aniversario de la fundación de la licenciatura en Economía con la entrega de reconocimientos

a 31 economistas egresados distinguidos, así como con la develación de un mural alusivo a esta profesión.

En dicha ceremonia el Lic. Raúl Mejía recibió de manos del Rector General de la Universidad de Guadalajara, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, reconocimiento como egresado distinguido, Tonatiuh Bravo quien también fue homenajeado, expresó que es un orgullo para la comunidad universitaria, en especial para la que conforma este centro, contar con una licenciatura con tan larga tradición, que desde su fundación, en 1935 en la Facultad de Economía, ha formado

Raúl Mejía recibe reconocimiento de la Universidad de Guadalajara

economistas destacados que han contribuido al análisis y a la investigación de los fenómenos económicos, regionales, nacionales y mundiales, y ha formado múltiples generaciones de profesionistas en las distintas áreas de la ciencia económica.

A nombre de los economistas homenajeados, el maestro Jesús Alberto Cano Vélez, expresó su agradecimiento a la Universidad y a la Facultad de Economía, en la que se recibió hace 40 años. "De la Universidad salimos a ocupar lugares en el sector privado y



público, la mayoría con grandes logros, que son por los cimientos y la solidez de los conocimientos adquiridos".

Como parte de la celebración

fue inaugurado, en el edificio de rectoría del CUCEA, el mural titulado "Transgrediendo los paradigmas de la monarquía económica", de la autoría del muralista Juan Manuel Villa.



Nayarit sede de reunión nacional de hoteleros

Nayarit es un destino favorito para la realización de importantes encuentros nacionales, que impactan favorablemente en el desarrollo económico y la generación de empleos en la entidad.

En el marco de la 74 Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Hoteles y Moteles, A.C., realizada en Tepic del 25 al 27 de noviembre, el Secretario General de Gobierno, José Trinidad Espinoza Vargas, agradeció a los empresarios hoteleros de todo el país haber elegido a Nayarit como sede de esta importante

reunión.

“Nayarit es un estado seguro, solidario, un pueblo muy agradecido; están en nuestra hermosa tierra, pródiga en bellezas naturales, historia, gastronomía y la característica hospitalidad de las familias”, dijo el funcionario, quien acudió con la

representación del Gobernador Roberto Sandoval Castañeda.

Espinoza Vargas deseó a los asistentes todo tipo de éxitos en el desarrollo de sus trabajos, mismos que, dijo, habrán de consolidar el desarrollo turístico nacional, “empujando estas fuentes de



ingresos, en beneficio de un Rafael García González,



gran número de mexicanos”.

En el encuentro estuvieron presentes Francisco Mass Peña, subsecretario de Calidad y Regulación, y representante de Enrique de la Madrid Cordero, Secretario de Turismo federal;

presidente nacional de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles A.C.; Catalina Ruiz Ruiz, Secretaria de Turismo en el estado, y Roberto Parra Vargas, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, entre otros invitados especiales.

En un marco de respeto institucional, el Gobernador Roberto Sandoval Castañeda sostuvo una reunión de trabajo con los nuevos consejeros del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), encabezados por su presidente, Celso Valderrama Delgado, quien calificó de productivo este encuentro.

“Yo encontré en el Gobernador un gran apoyo y un gran respaldo en las



actividades que vamos a desarrollar en el órgano electoral local. Él manifestó el interés de entregar su administración de una manera limpia y transparente, que haya un proceso electoral que dé cuenta de la tranquilidad en que se encuentra nuestro estado y de la gobernabilidad, que van a permitir un proceso electoral acorde con nuestra democracia aquí en Nayarit”, destacó.

Asimismo,

Valderrama Delgado afirmó que en este encuentro institucional el jefe del Poder Ejecutivo estatal ofreció todas las garantías y el respaldo de su gobierno para las actividades que llevarán a cabo los siete integrantes del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, en coordinación con los representantes de los partidos políticos.

En este contexto, el consejero presidente del IEEN dijo que se planteó la necesidad de empatar el marco jurídico local con las nuevas reformas electorales que ya se realizaron a nivel nacional desde el 10 de febrero de 2014. Ello, con la finalidad de formar un sistema nacional electoral, que propicie una coadyuvancia entre el Instituto Nacional Electoral y los

organismos electorales locales.

Por último, Valderrama Delgado reconoció que el Gobernador Roberto Sandoval Castañeda mostró una apertura total; incluso, dijo, giró instrucciones al Secretario General de Gobierno, José Trinidad Espinoza Vargas, para que dé respuesta pronta y cabal a los requerimientos del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

En este diálogo institucional estuvieron presentes los consejeros electorales Claudia Zulema Garnica Pineda, Ana Georgina Guillén Solís, Irma Carmina Cortés Hernández, Sergio López Zúñiga, Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez y Sergio Flores Cánovas.

Ratifica Gobernador absoluto respeto a los organismos electorales

Paso firme en Nayarit en la lucha contra el hambre: Margarita Flores

La Senadora de la República Margarita Flores celebró los avances registrados en el programa del Gobierno Federal, Cruzada Nacional Contra El Hambre, los cuales colocan a Nayarit en el primer lugar con mejores resultados en erradicar la pobreza en el país.

Margarita Flores, quien acompañó al titular de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) José Antonio Meade Kuribreña y al Gobernador Roberto Sandoval en su gira por el municipio de Tecuala, destacó que los resultados obtenidos se deben a las acciones acertadas del mandatario nayarita, luego de

fomentar el trabajo en unidad de los tres niveles de gobierno en beneficio de las poblaciones más necesitadas de la región.

“En Nayarit creemos firmemente en la Cruzada Nacional Contra El Hambre. Reiteramos nuestro agradecimiento al Presidente Enrique Peña Nieto por todo el apoyo que nos ha brindado, especialmente por el apoyo que a través del Secretario de SEDESOL nos brindó para fortalecer las acciones en contra de la verdadera enemiga de las familias nayaritas: la pobreza”, mencionó Margarita Flores.

La Senadora por Nayarit

comentó que para erradicar la pobreza en la entidad es necesario continuar trabajando en unidad gobierno federal, estatal y ayuntamientos, para alcanzar mejores resultados que se reflejarán en la alimentación y en una mejor calidad de vida de las familias nayaritas.

“Margarita Flores seguirá trabajando y trabajando como lo ha venido haciendo desde el Senado de la República, generando acciones y puntos de acuerdos para reforzar la Cruzada Nacional Contra el Hambre, así como en ayudara que este programa cumpla con lo establecido; llevando a los



hogares los apoyos y decirle a las familias nayaritas que estamos con el firme compromiso de acabar

con la pobreza que tanto aqueja a nuestra sociedad”, concluyó la legisladora.

Por: Martín García Bañuelos.

Tepic.- Abordado en el poblado de “El Trapichillo”, el Regidor, Adrián Rodríguez Díaz, dijo, sentirse emocionado de visitar hasta su lugar de origen a las personas que laboran en el campo, haciendo producir las tierras que gustosas proporcionan lo necesario y brindan el alimento a toda la sociedad, es por ello, que es para él es un honor trasladarse hasta el poblado más

lejano del municipio y atender con gusto a sus representados.

El regidor por el Partido Revolucionario Institucional, Adrián Rodríguez Díaz, del H. Cabildo

de Tepic en el XL Ayuntamiento Constitucional, reconoce y agradece el constante apoyo que brinda el gobernador del estado, Roberto Sandoval Castañeda al

Ayuntamiento de Tepic, con obras y acciones que benefician de forma directa a los habitantes capitalinos.

Cabe mencionar, dijo el Regidor priista, que el mandatario nayarita

ha dejado en claro, que respetando la autonomía municipal, siempre hará todo lo posible por coadyuvar con las labores del Ayuntamiento de Tepic, tratando siempre de mantener una relación estrecha y constante con los campesinos de esta zona del municipio de Tepic, al brindarles atención en cada uno de los problemas que les aquejan.

Destacando el regidor, que el mandatario estatal no hace distinción de colores partidistas y trabaja en beneficio de los 20 Ayuntamientos por igual, “Roberto Sandoval Castañeda, lo ha dicho bien claro, lo importante es trabajar en unidad todos, Gobierno Federal, Estatal y los municipios, por eso él siempre respalda al municipio de Tepic, con acciones y obras como las que ha realizado en la ciudad y en los diversos ejidos”.

Por último, el Regidor, señaló, que en el próximo año vendrán mejores cosas para Tepic y sus localidades, donde habrán de realizarse innumerables obras y acciones por parte del Gobierno de la Gente en favor de los pobladores, y con nuevos programas, que beneficiarán a los que menos tienen.

*El próximo año vendrán más apoyos, dijo.

El regidor Adrián Rodríguez agradece las obras y acciones que realiza Roberto Sandoval

Una Navidad con

LOGA MICKEY Y SUS AMIGOS

entertainment

VIERNES
04
DICIEMBRE

TEATRO DEL IMSS

FUNCIONES 4:30 Y 6:30

BOLETOS E INFORMES A LOS TELS.

(311) 218 7432

311 220 6156

***En Sesión Pública Ordinaria**

Se aprueba ley de ingresos 2016 del Estado de Nayarit

- **Se estima un monto total de ingresos por 19 mil 361.4 millones de pesos, 9.1 por ciento más respecto al 2015.**

Tepic.- En Sesión Pública Ordinaria llevada a cabo este jueves, los legisladores nayaritas aprobaron por mayoría el proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Nayarit para el Ejercicio Fiscal 2016.

En el proyecto de Ley aprobado se estima obtener ingresos para el ejercicio fiscal 2016 de hasta 19 mil 361.4 millones de pesos, 9.1 por ciento más que en el 2015, en la cual se consideró un monto por los 17 mil 730.9 millones de pesos.

Los ingresos propios del Estado estimados en un monto de 1 mil 207.3 millones de pesos son el resultado del

pronóstico de impuesto, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos, con los que se darán atención a los objetivos estratégicos establecidos en el Sistema de Planeación Estatal de Nayarit; Gobernabilidad, Calidad de Vida y Desarrollo Integral.

Asimismo la Ley de Ingresos aprobada establece que con el firme propósito de continuar saneando las finanzas públicas del Estado, por quinto año consecutivo no se solicitará la aprobación de más deuda pública.

En el contenido de este documento se advierte que derivado del compromiso con la población en el corto, mediano y



largo plazo los impuestos locales y los adicionales para Educación, Asistencia Social y el de la Universidad Autónoma de Nayarit, no sufren modificaciones.

Asimismo este ordenamiento legal que entra en vigor a partir del 1 de enero del 2016, se continuará con la estrategia de fortalecer las finanzas públicas con acciones encaminadas a incrementar los ingresos fiscales mediante la modernización de los sistemas, la infraestructura y los procesos de recaudación, en los que prevalecerán

el principio de simplicidad y el menor costo administrativo relacionado con el pago de los impuestos.

La Ley de Ingresos del Estado de Nayarit para el Ejercicio Fiscal 2016 fue sometida a votación en Sesión Pública Ordinaria una vez que fue aprobada en reunión de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, en la que se contó con la presencia del Secretario General de Gobierno, José Trinidad Espinoza Vargas y funcionarios del Gobierno Estatal.

Vacuna contra la #InfluenzaEstacional

Grupos de riesgo que deben recibir la vacuna:



Niñas y niños de 6 meses y menores de 5 años



Embarazadas



Personas mayores de 60 años

Personas que viven con:



VIH



Diabetes no controlada o complicada



Obesidad grave



Enfermedad grave del corazón



Asma no controlada. Enfermedad respiratoria grave



Cáncer recibiendo quimioterapia



Personas receptoras de trasplantes



Personal de salud

Última actualización: 11 de noviembre de 2015 / Diseño: Dirección General de Información en Salud







Magistrados de la Sala Penal del TSJ resuelven 62 apelaciones a sentencias de primera instancia

***Las relacionadas con el robo calificado fueron las más numerosas**

En su décima sexta sesión pública ordinaria de este año, los magistrados de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de Nayarit emitieron 62 resoluciones respecto de igual número de apelaciones a sentencias definitivas de jueces de primera instancia.

Tras un amplio y detallado análisis de

los respectivos expedientes y apelaciones, los magistrados Thoth Aldrin Lomelí Aguilar (presidente), José Alfredo Becerra Anzaldo y Francisco Javier Rivera Casillas resolvieron confirmar 49 de las mencionadas sentencias, modificar tres y revocar cinco.

Además, una sentencia de

primera instancia se declaró insubsistente por irregularidades en los procesos a cargo de los juzgados de origen y otra se declaró improcedente; en otros tres casos los magistrados resolvieron reponer el procedimiento de primera instancia.

Como consecuencia de sus resoluciones, los magistrados giraron doce oficios para la liberación inmediata de igual número de personas recluidas en virtud de los procesos penales a que estaban sometidas; por otra parte, giraron ocho oficios de libertad administrativa en beneficio de sentenciados que se encontraban libres bajo fianza, además de ratificar igual número de oficios que en el mismo sentido habían girado jueces de primera instancia.

Por otra parte, remitieron un oficio a la autoridad correspondiente para el retiro de licencia para conducir a un



procesado por la comisión de delitos de tránsito.

Veinticinco de las resoluciones de los magistrados se relacionan con procesos por la comisión del delito de robo calificado, doce por delitos contra la salud, cuatro con lesiones simples y tres por cada uno de los siguientes ilícitos: falsificación de documentos, portación de arma prohibida y daño en propiedad ajena culposo. Dos resoluciones se asocian con usurpación de funciones y el resto, con otros delitos.

Los magistrados de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia fueron asistidos en la sesión por el secretario de acuerdos, licenciado Juan Carlos Delgadillo Cruz.



A tu adeudo de AGUA ponle FIN

Paga este año y te olvidas de todo lo anterior



Queremos que el agua te llegue
Ámala, cuídala, págala

premio al usuario
cumplidor



Aprovecha, sólo noviembre



El Amigo Layín promueve taller internacional de fotografía en San Blas

***El Puerto de San Blas, será lugar sede para llevar a cabo el taller de fotografía, donde se darán cita fotógrafos de diferentes estados de México así como de otros países.**

Con el objetivo de contribuir con imágenes la divulgación y conservación de la gran biodiversidad de México, así como también para que fotógrafos nacionales e internacionales interesados en fotografiar en pleno vuelo aves y la naturaleza misma, adquieran aprendizaje, mayor capacitación y técnicas de alta velocidad, precisión y demás, El Presidente municipal; Hilario Ramírez Villanueva, El Amigo Layín en coordinación con la Comunidad Mexicana de fotógrafos de la naturaleza, promovió al puerto de San Blas como lugar sede para realizar este importante taller.

Desde hoy viernes y hasta el próximo domingo, fotógrafos nacionales y de otros países, se darán cita en la cabecera municipal puerto histórico, desde donde visitarán lugares



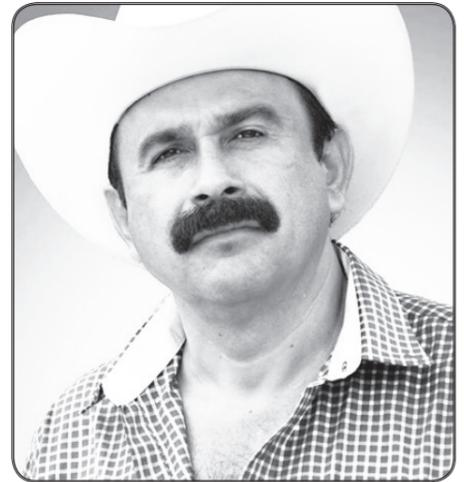
como La Tovar, Contaduría y algunas lagunas cercanas para captar los grandes atractivos de esta zona y recibir la instrucción del Maestro Fotógrafo Jesús Moreno.

Manglares y granjas camaroneras lindos paisajes, serán los escenarios para captar en pleno vuelo cientos de aves así como los

hermosos pasajes ofrecidos por la madre naturaleza.

En este rubro, el Alcalde de San Blas, El Amigo Layín, se mostró satisfecho por saber que su municipio es un lugar importante para realizar este tipo de labores en el municipio que representa.

“Este taller es algo relevante ya que se toma muy en cuenta a nuestro municipio hermoso San Blas y vienen fotógrafos de todo México y algunos de otros países, eso es



importante por lo que siempre serán recibidos con las puertas abiertas, San Blas es su casa”, concluyó.



El Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), José Antonio González Anaya, se encuentra en Mérida, Yucatán, en gira de trabajo en la que visita unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel de atención así como en instalaciones administrativas.

Acompañado por el Delegado Estatal, Jorge Herberto Méndez Vales, el titular del IMSS inició el recorrido en la Unidad Médica Familiar (UMF) número 52, ubicada en el centro de la ciudad, que atiende a una población adscrita de 66 mil 956 derechohabientes y constató el funcionamiento del nuevo equipo de Rayos X al servicio de los usuarios.

Posteriormente, visitó el Hospital General Regional (HGR) No. 1 "Ignacio García Téllez", que brinda atención a más de 396 mil usuarios y donde recientemente se realizaron remodelaciones y adecuaciones.

Durante el recorrido, el titular del Instituto saludó a las Promotoras Voluntarias del IMSS, quienes con su noble labor altruista, brindan apoyo humanitario a los pacientes y sus familiares, dando orientación y ayuda incondicional, contribuyen a mejorar la relación entre derechohabientes y el Instituto.

También recorrió los servicios de atención de tercer nivel que brinda la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMA) en la que se atiende a un millón 728 mil 801 derechohabientes de la región.

Supervisa Director General del IMSS servicios de salud y administrativos en Mérida, Yucatán

• **Participó en la ceremonia inaugural de la XII Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Salud**



González Anaya visitó el terreno de más de 16 mil metros cuadrados en el que se ha propuesto la construcción de una UMF de 10 consultorios que beneficiará a derechohabientes de la capital yucateca.

En la Subdelegación Metropolitana Mérida Norte, el doctor González Anaya develó la placa con la que se reconoció a esta unidad administrativa por ser una de las tres unidades ganadoras del Premio IMSS de Competitividad 2015 que recibieron dicho reconocimiento de manos del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, durante la Centésima

Sexta Asamblea General Ordinaria del IMSS.

Durante la gira de trabajo, el Director General del Instituto se reunió con personal de salud, administrativo, del gremio de enfermería, de la sección VI del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social y Cuerpo de Gobierno de la delegación, que trabaja de manera conjunta para que en el estado de Yucatán diariamente se brinden más de siete mil 800 consultas de medicina familiar, mil 413 de especialidades así como mil 338 atenciones en servicios de Urgencias.

Dio a conocer que Yucatán será la primera entidad del país, luego del Distrito Federal, en la que se implementará el programa Código Infarto que consiste en agilizar los procesos de atención oportuna de una persona que llega a los servicios de Urgencias del Instituto con un problema cardíaco.

Por la mañana el Director General del IMSS participó en la ceremonia inaugural de la XII Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Salud (CONASA), que agrupa a los principales

directivos de las instituciones federales y estatales del Sector Salud.

Durante su intervención refrendó el compromiso del IMSS para cumplir con el convenio de intercambio de servicios para la atención de emergencias obstétricas que instruye a las instituciones para dar atención médica a todas las mujeres embarazadas en el caso de una urgencia sin importar a qué servicios de salud estén afiliadas.

González Anaya dijo que en el Instituto Mexicano del Seguro Social estamos comprometidos a trabajar en las mejores maneras para intercambiar servicios y dar toda la atención obstétrica que marca la ley y que demandan los mexicanos para garantizar que los procesos de parto sean los más adecuados y oportunamente atendidos.

El titular del IMSS invitó a los participantes de la CONASA a sumarse a la compra consolidada de medicamentos. Este proceso le ha significado al Sector Salud un ahorro de más de ocho mil millones de pesos en la adquisición de fármacos.



Los Músicos Tuvieron su Fiesta!

Por Lázaro López.

Tepic.- En días pasados, el 22 de noviembre para ser exactos, los músicos que pertenecen al sindicato de filarmónicos de la CTM sección 16 de Tepic, celebraron el día

que 8 bandas hicieron acto de presencia y todas al mismo tiempo iban tocando el mismo tema a la vez, alegrando en todo momento esta caminata hasta llegar a la plaza principal, en donde estuvieron también tocando frente a la catedral mientras iniciaba

de amenizar a Julián Darío y su grupo Vino Tinto, banda la Taberna y cerrando la noche se contó con la presentación de lujo del grupazo Súper Latín Show.

Algo que llamó la atención y que no



del músico con un desfile-peregrinación que inició en la avenida México norte, cerca de la entrada al Infonavit el Mirador, haciendo el recorrido hasta la Santa Iglesia Catedral en donde fue oficiada una misa en honor a Santa Cecilia, patrona de todos los que se dedican al arte de tocar música.

Familiares, amigos, conocidos, se hicieron presentes en este recorrido, además de

la misa para darle gracias a Dios y a Santa Cecilia por un año más de vida y haciendo esperanzas para que el siguiente (2016) les llegue mucho trabajo y nos conserve con vida a todos....

Y Por la noche siguió el festejo!... acudiendo la mayoría de los festejados y sus familias en el Club de Leones, donde año con año se celebra esta fiesta , tocándole el turno

estaba en el programa fueron los regalos que mandó el ahora más popular hasta el momento, llore quien llore y pésele a quien le pese: "Layin", quién se acordó de esta celebración. Los presentes en esta fiesta agradecieron concedieron con un fuerte aplauso este noble gesto que recibieron del presidente municipal de San Blas... De nuestra parte, felicidades a todos y sigan adelante con muchas ganas!





Contribuye presidente del Poder Judicial de Nayarit a colaboración interinstitucional para una justicia más expedita

*Asiste en la capital del país al Encuentro Nacional de Procuración e Impartición de Justicia

El presidente del Poder Judicial de Nayarit, magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto, asiste en la ciudad de México al Encuentro Nacional de Procuración e Impartición de Justicia 2015 y XXXIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, cuyo propósito es fortalecer la colaboración interinstitucional para una impartición de justicia más expedita y eficaz.

Al igual que otros asistentes al encuentro, Enríquez Soto dialogó brevemente con el titular del Poder Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, quien en su oportunidad se dirigió a los presidentes de tribunales superiores, procuradores y fiscales generales de las 32 entidades del país y señaló que el reto más importante para 2016 será privilegiar la renovación de la justicia cotidiana porque es ahí donde se ubica la gran mayoría de denuncias presentadas por la sociedad.

Por su parte, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, Édgar Elías Azar, sostuvo que los representantes de los órganos jurisdiccionales del país están dispuestos a realizar los compromisos necesarios para asegurar la confiabilidad de la justicia mexicana.

Previamente, la procuradora general de la República, Arely Gómez González, dio la bienvenida a los participantes en el encuentro.

En la jornada vespertina, el presidente del Poder Judicial de Nayarit habló ante el pleno sobre el tema de las reformas federales en materia de telecomunicaciones, junto con el procurador del Estado de México.

El Encuentro Nacional de Procuración e Impartición de Justicia 2015 concluirá este viernes.



El Personaje de la Semana

Por Ángel Carbajal Aguilar



Andrés Alberto nació en el Puerto de Mazatlán, Sinaloa, el 14 de Enero de 1976; lugar en donde estudió la instrucción primaria en la escuela Melchor Ocampo; la Secundaria en la Federal 1, Guillermo Prieto; luego Construcción Naval en CET del Mar Mazatlán; y de 1994 a 1998 la licenciatura en Sistemas Computacionales en La Universidad de Occidente, en donde para la titulación hizo la Maestría en Administración en la especialidad en Estructura Organizacional, obteniendo doble mérito.

Y posterior, en el IPN durante dos semanas asistió a un Simposio sobre informática y Nuevas Tecnologías.

Gran parte de su vida la ha dedicado a dar clases de Tae Kwan Do; en donde por más de 13 años recorrió los grados para las cintas: blanca, amarilla, verde, azul, marrón, roja, negra, Dan 1, Dan 2 y Dan 3. Con premiaciones en campeonatos locales en Mazatlán; regionales en Culiacán y Mochis; nacionales en el Gimnasio Juan de la Barrera, en el DF, y en gran parte de los Estados de la República Mexicana; e Internacionales en el DF, con un Dual Mit 5 contra 5, en donde los ganadores fueron atletas de Corea.

Con este combate entendió que la mayor enseñanza es cuando se da cuenta de que tanto se pierde, como se gana, y en esa ocasión recibió una patada fulminante que le sacó el aire, y al quedar noqueado lloró, más de coraje que de dolor, pero toda esta trayectoria le da el derecho a ser un buen maestro en artes marciales.

Su primer trabajo, fue mientras estudiaba en Sam's Club para ocupar el puesto de Car Boy, de 50 sólo quedaron 12, entre ellos él, pues tuvo suerte porque contrataban a jóvenes con licenciatura. Después de acopiar todos los carros del mandado, subió de puesto a cajero, a supervisor y a jefe de área, todo lo anterior con medio turno y durante medio año.

También ha disfrutado de su profesión; dando soporte técnico, reparando computadoras, impresoras y escáner.

Para el año 2000 se fue en busca de trabajo a Tijuana, Baja California y lo



encontró de profesor en la Escuela de computación e informática ECO. Aguantó un año y medio.

Regresó a casa, y en Mazatlán instaló un ciber del 2002 al 2005, y en la autopista Villa Unión-Tepic trabajo para Ingeniería y Proyectos de Supervisión IPROS por diez años y medio.

Breve tiempo estuvo en Megacable de Tepic, ahora trabaja para una empresa a la que le paga la federación para que trabaje en proyectos al Ayuntamiento de Tepic para las siglas MUJEM.

Su familia la componen su hijo Alan Andrés, su papá Andrés Benítez Vidal, su mamá Carmen Pineda Meza y sus hermanos: Sugey de Jesús, Irving Iván, e Irán Jhonatan.

Sus sueños son hacer un Doctorado sobre Estructuras Organizacionales, formar su propia empresa sobre cuidados personales

y estética, y un proyecto para instalar una escuela de Tae Kwan Do; y con ello dar continuidad a los alumnos actuales, en especial a jóvenes de bajos recursos.

Se divierte jugando fútbol, basquetbol, subir a los cerros de San Juan y de La Cruz, escuchar música clásica y admirar las bellas artes.

Le encantan los antojitos mexicanos, tacos de azada, azado mazatleco y mariscos.

Dice ser tranquilo, sencillo, feliz y afortunado de poder disfrutar de cada día, es luchador y prepositivo y un asiduo lector.





El Doctor David Fajardo Pérez con grandes posibilidades en el 2017

Por Robert Casasola

Tuxpan, Nayarit.- Todo indica que el doctor David Fajardo Pérez, será en Tuxpan el candidato a presidente municipal por el PRI en el 2017, así lo vislumbraron en nuestra reciente visita por la ciudad de México quienes integran el grupo consultivo del mismísimo dirigente Nacional del tricolor, Manlio Flavio Beltrones, quienes ya están formando en Nayarit los cuadros políticos para las elecciones del 2017, en las que se habla que el Licenciado en economía Raúl Mejía González será el candidato oficial a la gubernatura del estado de Nayarit y que Manuel Cota quien no ha hecho nada por el campesinado, tendrá que esperarse y que Margarita Flores tendrá que conformarse con la candidatura por el municipio de Tepic.

Esta información es un secreto a voces que llegará a concretarse en los próximos seis meses que es cuando habrán de empezar de lleno las precampañas rumbo a la gubernatura del estado, las diputaciones locales y las alcaldías.

Por su parte los gobernantes en turno ya no tendrán ninguna injerencia en la designación de candidatos porque ya van de salida y serán quienes sean elegidos por el comité ejecutivo nacional del PRI como candidatos a gobernador, quienes elijan a los postulantes a los diferentes puestos de elección popular en los municipios.

Se habla que ahora si se les hará



justicia a los verdaderos priistas y que los falsos que vienen de otros partidos y que les dio cabida Roberto Sandoval Castañeda, tendrán que esperarse haciendo talacha si quieren en un futuro figurar en las boletas de una elección constitucional.

Todo parece ser que en el 2017 serán el destacado Licenciado en economía Raúl Mejía González el candidato a gobernador del estado y el conocido Medico David Fajardo Pérez el candidato a presidente municipal por el municipio de Tuxpan, así lo vislumbran reconocidos priistas que se codean muy de cercas con Manlio Flavio Beltrones dirigente del comité ejecutivo nacional. robertcasasola@jomulco.com

Con visión ciudadana

Enrique Vázquez Coronel

Impartición de justicia de vanguardia en Nayarit

Las estadísticas han sido muy claras, desde la llegada del Magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Nayarit, el rumbo ha sido más que positivo, mejorando muchos aspectos del sistema judicial del estado en claro beneficio de los ciudadanos que se presentan en busca de una justicia pronta y expedita tal y como lo exige la constitución, en efecto el mandato del Magistrado Presidente Pedro Antonio Enríquez, ha sido más que beneficioso para el Supremo Tribunal, pues no solo los procesos ya existentes mejoraron sino que la implementación de los juicios orales en nuestra entidad, ha fluido suavemente y se han tenido resultados que muchos estados del país envidiarían.

Basta preguntar al gremio de los juristas del estado o a los ciudadanos que acuden a solicitar información o a dar seguimiento a sus juicios, para dar cuenta de que tan bien está funcionando la impartición de justicia en el estado, cuando en muchos lugares del país el común denominador es la lentitud, la falta de organización, en Nayarit tenemos todo lo contrario, expedientes ordenados, tiempos de respuesta adecuados, funcionarios dedicados, preparados y motivados para servir a la ciudadanía, logros que si bien pertenecen a los propios funcionarios judiciales, son también el reflejo del gran trabajo del Magistrado Pedro Antonio, en la organización y depuración del sistema judicial nayarita.

Recientemente en el marco del Encuentro Nacional de Procuración e Impartición de Justicia 2015, reunión que agrupó a la Procuradora General de la República, Arely Gómez González, a los procuradores, los fiscales generales y los magistrados presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia de las 32 entidades del país, dos de los personajes más concurridos por otros asistentes en busca de consejos y experiencias sobre la aplicación que se ha tenido de las relativamente recientes reformas, fueron precisamente el Magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto y el Fiscal General del Estado, Lic. Edgar Veytia, no era para menos, nuestro estado es un ejemplo a nivel nacional tanto en la impartición de justicia como en la prosecución de los delitos, factores que han traído paz a Nayarit, en su oportunidad, incluso el magistrado presidente dialogó directamente con el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, sobre el caso de éxito que ha resultado ser Nayarit.

Las múltiples reuniones tuvieron como ejes rectores temas como los Derechos Humanos, Conservatorios, la Reforma en Materia de Telecomunicaciones, Trata de Personas y Violencia contra las Mujeres y los lineamientos para la certificación de facilitadores penales, donde ambos representantes tuvieron una participación destacada. Definitivamente el Supremo Tribunal de Justicia ha progresado con creces en los últimos años, dejando más que manifiesta la capacidad de su titular el Magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto.



TODO DE POLLO

Lo nuevo en pollo fresco

Calidad gourmet

- *EMPANADAS DE CHAMPIÑONES
- *RAJAS CON ELOTE
- *JAMÓN CON QUESO
- *NUGGETS
- *CHORIZO DE POLLO
- *BROCHETAS
- *PECHUGAS A LA MOSTAZA
- *A LA CORDON BLUE
- *ALITAS PICOSAS

- *HAMBURGUESAS
- *PECHUGA ADOBADA
- *ALBONDIGAS
- *MILANESAS
- *BISTEC DE PECHUGA
- *MOLIDA
- *FAJITA
- *ENSALADA DE POLLO
- *SOPA DE PASTA
- *Y POLLO FRESCO

LLAME, ORDENE Y RECOJA EN:

URES # 148 SUR COL. CENTRO
CENTRO TEPIC, NAY.

SERVICIO A DOMICILIO

TELS. 2 13 46 11
2 13 63 98

CENIDEM

"Erick Alfred Satie"

Inicio: 24 de Agosto 2015

Piano

Teclado

Canto

Guitarra
Clásica y eléctrica

5 años en adelante

Horarios flexibles
¡¡Pregunta por ellos!!

Informes:
Hidalgo #679 Col. H. Casas
Tel. (311) 216.88.14



Dan buenos resultados cursos de liderazgo



Por Jolumeca

y capacidad.

Ixtlán del Río, Nayarit.- Líder, de la palabra inglesa Lead, con dos significados; como sustantivo significa Plomo y como verbo se traduce como dirigir, guiar dar dirección, así que el líder que no dirige se convierte en plomo y en obstáculo para el grupo por no saber definir esta característica se influir sobre las personas con soltura

El liderazgo ha sido definido como la actividad de influenciar a la gente para que se empeñe voluntariamente en el logro de los objetivos en grupo y personal, el proceso de dirigir y orientar las actividades de los miembros en grupo para alcanzar las metas específicas con una definición organizada y consiente en las influencias

y definición de metas.

Cabe mencionar que el doctor Everardo Parra Sánchez, de manera hábil ha venido a renovar este rubro al promover diversos cursos de liderazgo positivos en este municipio a nivel jerárquico, con buen consenso en la valorización de las ideas manteniendo un liderazgo compartido con manejo de habilidades con técnicas humanas y conceptuales.

Magnifico elemento el profesor Juan José para la alcaldía: Jesús Parra Delgado

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- En breve entrevista el empresario y



promotor social el doctor Jesús Parra Delgado, comentó que el reciclaje de pre y candidatos en este municipio es bastante trillado, son tiempos que se busque soluciones, caras nuevas, elementos que no estén quemados es hora que le dejen espacios a aspirantes sanos de mente y alma.

Jesús Parra, responsable apolítico que respeta las buenas decisiones de los partidos pequeños y grandes en este lugar, comentó que se enteró por Gente y Poder, la posible nominación del profesor Juan

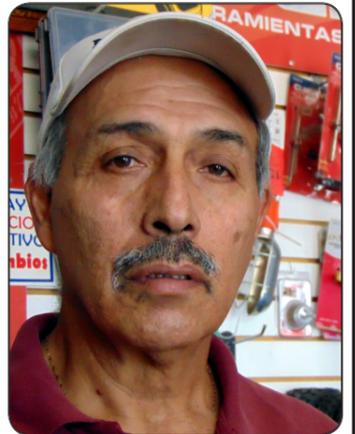
José García, por la candidatura por el PRI, "me uno a ese clamor, es un personaje de buen nivel y parece no tener competencia dentro del mismo partido".

"En lo personal considero al profesor Juan José García, un gran amigo y maestro con el carácter necesario rectitud y amplia responsabilidad para hacerse respetar y hay que decir que como maestros es uno de los mejores en el municipio a pesar de que ya entrego la estafeta como mentor en la educación cumplió con amplitud las metas establecidas.

Reconocen Leones civilidad en campañas electorales

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- Al reconocer el trabajo electoral que propició la ciudadanía en la pasada elección al salir a votar con toda libertad con la garantía de que se respetaría su decisión en la elección el ex presidente del Club de Leones, Ingeniero agrónomo Francisco Jaime Nolasco, señaló que dichos comicios resultaron ser una muestra de civilidad.



Manifestando que, "las autoridades competentes en este rubro y la ciudadanía van bien en su labor con un buen dialogo abierto, sin duda que son proyectos de coordinación en conjunto lo que se verá en la próximas elecciones locales y estatales del 2017, creo comento Francisco Jaime, hemos puesto nuestro grano de arena en esta actividad al promover los valores cívicos".

Jaime Nolasco, reconoció que la actual directiva de los Leones, está trabajando bastante bien y siguen con la línea de exhortar a los ciudadanos a conducirse con civilidad, "veo al club igual de participativo en los proyectos que en conjunto con el trabajo de la sociedad y el gobierno para que haya más opciones de ayudar y dar un mejor apoyo a los que menos tienen".

El trabajo digno es el motor del desarrollo económico familiar

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- Según el ingeniero mecánico y promotor social independiente Marcelino Ibarra Ponce, asegura que no puede realizarse el ideal del ser humano libre, fuera del temor y la miseria si no goza de sus derechos económicos en base a una digna fuente de trabajo que le permita su buena concepción y desarrollo para vivir con calidad.

El trabajo digno asegura Marcelino, es el motor que permite un desarrollo

progresivo en las familias, un trabajo con condiciones favorables, a la salud, a la seguridad social, son los principios básicos que rigen para obtener calidad de vida, por lo que es pertinente desarrollar con más detalles los derechos laborables, culturales y familiares, para fundamento de otras garantías.

El trabajo debe ser motor del desarrollo económico familiar, si toda persona tiene derecho a un trabajo digno y socialmente útil, conforme a la ley, sobre todo a las



clases más desfavorecidas con una norma más objetiva lo que le dará una visión distinta a la realidad, si hay un orden social y jurídico que garantice el ejercicio del trabajo en los diferentes oficios todo será mejor.

CARPINTERÍA SOLICITA:

CARPINTERO Y AYUDANTE

Presentarse con solitud elaborada en
Calle Construcción 711
(Esquina con Francisco I. Madero)

Colonia Santa Teresita, Tepic, Nayarit.



A un año de Gobierno

Beneficia Gobierno de Alicia Monroy a campesinos de Compostela

Compostela, Nayarit.- Con el lema "Oportunidades para Todos" el Ayuntamiento de Compostela a través de la dirección de Desarrollo Rural ha gestionado recursos para las familias del campo y para ello se han impulsado programas para la producción de alimento orgánico, apoyándolas paquetes de Pollas Ponedoras que consta 20 aves y que a la fecha se han entregado más de 5 mil 020 pollitas subsidiadas con el 43% de su costo, así lo expuso la Alcaldesa Alicia Monroy Lizola al hacer un recuento de los avances y logros alcanzados en materia de Desarrollo Rural Sustentable a un año de administración Municipal.

Además de ello—sostuvo— se ha puesto en marcha el establecimiento de huertos familiares con lo cual se consolidara el objetivo de estos programas enfocados a generar alimentos de calidad



y producirlos a bajo costo, indicó.

Por otra parte, Monroy Lizola, dijo que durante su administración se han promovido cultivos alternos, como: Chía, Girasol, Maíz Amarillo, debido a los cambios climáticos y de mercados que demandan nuevos cultivos, rentables y que se adapten a nuestros terrenos, ejemplo de ellos—afirmó— hoy contamos con. 11 hectáreas de girasol y 1 de ajonjolí, siembras bajo contrato, que aseguran la adquisición del producto a un precio aceptable.

En lo que refiere a los apoyos al sector cafetalero del Municipio—afirmo la edil— se han entregado más de 32 mil

800 plantas de café con lo cual se ha beneficiado a más de 115 productores de las localidades de Mazatan, Tepiqueños, Vizcarra, Mesillas y la Lima de Abajo, y se trabaja en el establecimiento de un vivero para producir 50 mil plantas más.

Asimismo—agregó— se implementó el programa contra la broca del café a través del cual se apoyó a los productores con más de 12 mil frascos, pagando solamente el 20% de costo que equivale a un peso por frasco.

De esta manera, Monroy Lizola tras reconocer que Compostela es uno de los municipios con más hectáreas de Café, reafirmó su compromiso de seguir gestionando más apoyos para los productores del Aromático.

En el tema de la ganadería, comentó que se logró inscribir a 52 productores en el esquema de mantenimiento y establecimiento de praderas

en áreas ganaderas, solicitando un total de millones 482 mil 396 pesos de apoyo para la realización de las actividades antes mencionadas.

De igual forma se apoyó a la Asociación Ganadera con 3 mil aretes, para los ganaderos del municipio, con el fin registrar su ganado, lo que permita su comercialización y elevar el precio de los mismos, además se ha estado trabajando en las campañas de Brucelosis y Tuberculosis, aseguró.

En el área forestal—afirmó— se han reforestado más de 250 hectáreas, en las localidades de La Cumbre, Tepiqueños, Refilón y Ejido Librado Rivera, en cuyas acciones se han producido y plantado más de 10 mil 218 árboles de diferentes especies.

“Se han entregado insumos por lluvias atípicas, en la zona costa del municipio de Compostela. En los Ejidos de Ixtapa y Zacualpan; entregándose Mil 518 sacos de semilla de sorgo con una inversión de Un Millón 669 mil 800 pesos”

En cuanto a la mecanización del campo, Monroy Lizola, anunció que el municipio de Compostela fue favorecido

con 43 de los 125 tractores que fueron asignados para el estado de Nayarit, apoyos que representan una inversión de 6 millones 450 mil pesos, beneficio que será entregado a campesinos de las localidades de: Altavista, Coastecomatillo, Zacualpan, El Capomo, Paranal, Carrillo Puerto, Juan Escutía, Las Piedras, Las Varas, Zapotan, Otates y Compostela.

También se ha apoyado con Fertilizantes Agrícolas—sostuvo— hasta hoy se han entregado 350 toneladas a



600 productores que representa una inversión de 4 millones 200 mil pesos; se gestionó el apoyo para 4 sembradoras de precisión con una inversión de 400 mil pesos; aspersoras motorizadas, ensiladoras, rastras y otros equipos. Recursos que se han gestionado a través de este ayuntamiento., precisó la Alcaldesa.

Compostela, Nayarit.- Con un programa de actividades religiosas, artísticas y culturales, deportivas, de entretenimiento y con exposiciones de productores, Compostela celebra sus tradicionales fiestas patronales en honor al Señor de la Misericordia en su 165 Aniversario, cuya esencia es la participación de miles de familias de esta ciudad, así como de personas que radican en los Estados Unidos de Norteamérica y de otros municipios de la entidad.

Para ello, las autoridades municipales y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a través de la dirección de arte y cultura, trabajan con el respaldo del CECAN, de instituciones educativas, organizaciones civiles y diversos sectores de la población para que dichos festejos sean exitosos y del agrado de la ciudadanía.

En las fiestas del Señor de la Misericordia



Con orden y tranquilidad los festejos patronales de Compostela

Durante la celebración, se muestra también la participación de grupos de danzas, la popular chirimía, peregrinaciones de colonias y barrios de Compostela; así como también de las familias de esta ciudad y visitantes disfrutan en esta fiesta de los tradicionales ponches, bebida hecha a base de rompope y canela bien caliente, para mitigar el frío que por estas fechas hace en la noche y madrugada.

que iniciaron el pasado 22 de noviembre cuya festividad mayor es el viernes 4 de diciembre, se destaca el fervor religioso que priva en este municipio, con las tradicionales peregrinaciones con representaciones en vivo, carros alegóricos, juegos pirotécnicos, acompañadas con danzas prehispánicas.

Durante la celebración, se muestra también la participación de grupos de

danzas, la popular chirimía, peregrinaciones de colonias y barrios de Compostela; así como también de las familias de esta ciudad y visitantes disfrutan en esta fiesta de los tradicionales ponches, bebida hecha a base de rompope y canela bien caliente, para mitigar el frío que por estas fechas hace en la noche y madrugada.

La imagen del Señor de la Misericordia es objeto de la veneración de los habitantes de Compostela, de numerosos visitantes y los hijos ausentes de Compostela que para el día principal de la fiesta visitan a esta ciudad,



principalmente de Puerto Vallarta que año tras año realizan su peregrinación.

Por tal motivo, la Alcaldesa de Compostela, Alicia Monroy Lizola, giró instrucciones al titular de la policía Municipal, Julio Cesar Zumaya, de establecer un permanente e intenso operativo de vigilancia, y así garantizar el orden, tranquilidad y seguridad de los eventos y de las miles de personas que acuden a participar en estas festividades.

**Para construir mejores ciudades*

Gobierno y ciudadanos deben trabajar juntos: Raúl Mejía

Raúl Mejía impulsó con gran éxito la Conferencia Magistral "Agenda Urbana y el Reto de las Ciudades Latinoamericanas", dictada por Cid Blanco Junior, Asesor de ONU – Hábitat, la cual se realizó ayer por la tarde en el Hotel Fray Junípero Serra.

En este contexto, Raúl Mejía declaró: "Tenemos que dejar de lado temas políticos y trabajar en conjunto autoridades y ciudadanos para reconstruir nuestros espacios urbanos. Se debe impulsar la participación ciudadana decidida, los habitantes tenemos que involucrarnos en la planeación y las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de nuestra ciudad, para tener centros urbanos de calidad, ciudades amigables, que satisfagan todas las necesidades de las familias, tenemos que reconstruir juntos nuestras ciudades"

Dijo también que Tepic y Nayarit requieren una planeación a largo plazo,

y que es necesario reconocer "que estamos atrasados porque el populismo nos vulneró, y ahora se tiene que poner orden. Los ciudadanos deben impulsar un gobierno que responda adecuadamente, que ponga en marcha un plan de desarrollo sustentable, y que siga ese plan, que las autoridades no se desvíen por la corrupción o los intereses particulares, debe instrumentarse un plan para Nayarit, donde el bien común esté por encima de cualquier otra cosa, y que verdaderamente nos proporcione la certeza de una mejor calidad de vida".

Por su parte, Cid Blanco Junior afirmó durante el desarrollo de su conferencia, que el debate de la nueva agenda urbana, tiene como centro la corresponsabilidad entre ciudadanos y autoridades. Habló sobre la importancia de la vivienda, aunque, dijo, "la vivienda no es todo, la vivienda sola, no sirve. Es el centro de todo, pero debe estar ligada a otros satisfactores. La gente que habita las



viviendas necesita escuelas, hospitales, parques, transporte, tenemos que generar un desarrollo urbano sustentable, planeado a largo plazo".

Señaló que para lograr una ciudad de calidad, debe existir un compromiso político efectivo e inquebrantable por parte de la autoridad para cumplir sus obligaciones, y por parte de los ciudadanos para involucrarse en la toma de decisiones y cumplir también con lo que le corresponde, como pagar impuestos y servicios. La fórmula para mejorar es la corresponsabilidad del binomio ciudadanos – autoridad , para

mejorar.

Señaló que es necesario recrear la ciudad del siglo XXI, y para ello se debe considerar la ciudad como un bien colectivo, donde exista integración social y contar con servicios efectivos de transporte público, vías peatonales, áreas verdes, uso eficiente del agua y de la energía, además de hacer prevalecer el interés colectivo. Dijo que para lograrlo tenemos que involucrarnos en este proceso de urbanización y respetar las leyes, o que la autoridad las haga cumplir, y destacó que es necesario también en efectivo control social, a través de la transparencia y la participación ciudadana.

Dos veces al año las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil del ISSSTE *abren sus puertas* para hacer aún más partícipes a los padres de familia en las actividades que se desarrollan en beneficio de los hijos de los Trabajadores del Estado.

En la segunda edición de 2015, el programa de Puertas Abiertas se desarrolló de manera satisfactoria en las Estancia Infantiles No. 70 y 72 pues contó con la participación de más del 90 por ciento de los padres y madres de familia que visitaron los espacios que brindan a sus hijos atención integral desde la etapa de lactancia hasta el preescolar.

Ambas estancias contemplaron un vasto esquema de actividades que prácticamente requirió de la participación de todo el personal

Abren sus puertas Estancias del ISSSTE a padres de familia

pues, entre otras dinámicas, incluyó una sesión de activación física dirigida por el profesor Pablo Aguillón Cortés. "Los menores son activados diariamente para que desarrollen fuerza, flexibilidad, coordinación, equilibrio y motricidad" precisó.

El programa también se conforma por actividades que fomentan una mejor convivencia entre padres e hijos y su relación con el entorno, de tal forma que en la EBDI No. 70 recibieron una conferencia sobre la Prevención de la Discapacidad y Discriminación por parte del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) a cargo de Beatriz Irene García Grande; Adriana Sánchez y Miguel Ángel Pintado Muro.

Por su parte el personal de psicología, trabajo social y pedagogía de la EBDI 72 explicó la importancia del afecto en los niños, mediante

una serie de actividades que integró dinámicas de convivencia, así como la transmisión de videos educativos que fueron reforzados con una charla motivacional.

El personal de psicología de ambos centros enfatizó que estas sesiones son básicas para el completo desarrollo del menor pues permiten dar continuidad en el hogar al proceso educativo de la estancia; son útiles para demostrar al menor la importancia que tiene para sus padres y además les permite a éstos convivir con el personal, los compañeros de sus hijos y los otros padres de familia.

Durante las sesiones de puertas abiertas los asistentes pueden pasar tiempo en sala, es decir, formar parte de las actividades que los



menores reciben diariamente, así como conocer los informes de evaluación y desarrollo de sus pequeños de acuerdo a los estándares que marca la Secretaría de Educación Pública.



Bazar México

COMPRA-VENTA DE

Herramientas Nuevas y Usadas

Duplicación de llaves desde \$10.00



Tel. 216-16-07
Cel. 311 721 99 64

Av. México No. 451 Nte.
(a un lado del puente)
Col. Mololoa, Tepic, Nay.



El diputado José Ángel Inurriaga encabeza desfile del 20 de noviembre en San Felipe Aztatán

Pedro Bernal/ Gente y Poder

TECUALA.- Celebra San Felipe Aztatán, el 105 aniversario de la revolución mexicana con la participación de las escuelas de ese ejido, los ejidatarios encabezados por su presidente Ampelio y el diputado José Ángel Martínez Inurriaga, gestor de los tecualenses y sus ejidos en la cámara de diputados del estado, en un ambiente de cordialidad y unidad con los habitantes de ese poblado Martínez Inurriaga, se deja querer por la gente noble y trabajadora del histórico ejido San Felipe Aztatán Nayarit.

Las autoridades ejidales celebraron el día de la revolución mexicana con un magno desfile que recorrió las calles de la cuna de la mexicanidad, para el diputado Ángel Martínez, no hay excusa para presentarse y acompañar en cualquier

evento que le soliciten los habitantes del municipio de Tecuala, y para muestra basta un botón, en Quimichis acudió al inicio del torneo de fútbol infantil organizado por la acción ciudadana de

y la escuela de fútbol de Huachotita apoyada totalmente por el diputado quien es dirigido por el profesor Habi, Martínez Inurriaga, lo mismo apoya en su municipio como en su



individual o en grupos, así trabaja todos los días José Ángel Martínez

el caso, y beneficiando con esto al estado de Nayarit, en especial a su municipio



ese lugar, donde participaron los equipos de Tecuala, Paso Hondo Quimichis,

oficina, en el congreso a quien le haga una petición de ayuda o apoyo en lo

Inurriaga, desde su curul analizando iniciativas y aprobándolas según sea

Tecuatala, junto con sus compañeros legisladores estatales.





En Rio Viejo gran apoyo de Brayan López Montaño

Pedro Bernal/ Gente y Poder

TECUALA.- Después de haber celebrado un excelente evento por motivo del aniversario de la asociación

ganadera local EL PAJARITO, BRAYAN LOPEZ MONTAÑO, en representación de este núcleo ganadero se da la tarea de apoyar a la escuela primaria AMADO NERVO, de la comunidad de Rio Viejo,

con varios sacos de cemento y además suero anti-alacrán, importante medicamento que vendrá a solucionar en un caso que algún niño de este centro escolar sea dios no lo quiera, picado por esa plaga



tan peligrosa por su veneno como lo es el alacrán.

posible, agradecidos padres de alumnos que estudian en ese plantel educativo por la buena acción de parte del presidente Brayan López Montaño.

La escuela antes mencionada carece de muchas cosas que por la crítica situación económica, que existe en el municipio y el estado, a veces no es posible que los gobiernos municipales o estatales alcancen a cubrir tantas necesidades, y los maestros o personal de esa misma escuela se dieron la tarea de solicitar ese apoyo tan necesario al presidente de la ganadera y su comité directivo, petición que fue escuchada y atendida en el menor tiempo

Acompañado de su tesorero entregaron el material, bien por Brayan amigos lectores este orgulloso municipio, de esa gente necesita Tecuatala, atento y servicial con sus semejantes en hora buena, por el joven presidente de los ganaderos de este municipio, quienes no se equivocaron al elegirlo como su representante de la ganadera local EL PAJARITO.

NUMINOR

Por Agustín
Almanza
Aguilar

Sor Juana Inés de la Cruz, admirable 'Décima Musa'

Para nuestro buen amigo Toño Flores.

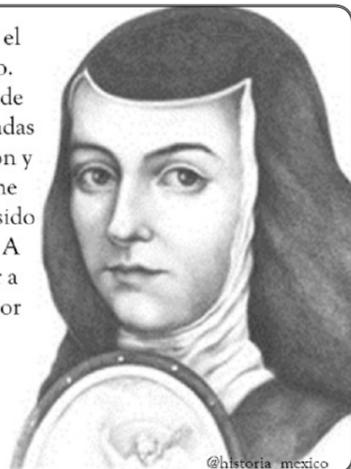
Sor Juana Inés de la Cruz, la llamada 'Décima Musa', es una figura femenina con personalidad muy original e interesante en nuestra América. Nació un 12 de noviembre del año 1651, en la alquería de San Miguel de Nepantla, situada en la falda donde se asientan los grandes volcanes del Popocatepetl y el

Iztaccíhuatl, cera de la capital mexicana. Segunda hija del marino Pedro Manuel de Asbaje y Cargas Machuca, quien había llegado, un año antes, de Vergara (Guipúzcoa), y contrajo matrimonio con Isabel Ramírez de Cantillana, joven criolla azteca. Juana de Asbaje fue una verdadera niña prodigio, siempre mostrando una enorme sed de saber, y ser nos dice que a los tres años aprendió a leer y escribir, aprendizaje que había efectuado a escondidas de su señora madre; a los ocho compuso una loa, en ocasión de una fiesta del culto de la población de Amecameca, cercana a la de su residencia. Cuando se enteró que existían escuelas y universidades, su afición al estudio la hizo anhelar entrar en ellas, y se vistió de hombre para tal efecto, lo que inquietó a sus padres, naturalmente. Ante esto, deciden enviarla con su abuelo, a la capital, donde este señor era poseedor de una gran biblioteca, y allí se avoca la niña con afición. No tarda en dominar el latín, para más adelante cortarse su hermosa cabellera castaña, con el fin de sujetarse al dominio de la gramática, a sus 13 años de edad, bajo ese pensamiento –según carta que dejó–: “Me parece inconveniente que una cabeza, aparte vacía lleve adorno tan rico”.

Su fama comenzaba a correr, aparte de su belleza, lo que hizo que el propio virrey, Marqués de Mancera, quisiera conocerla, acusando tal efecto que se le designó como dama de compañía de la virreina. Entraba al mundo de la corte, donde allí se

“Aquí arriba se ha de anotar el día de mi muerte, mes y año. Suplico, por amor de Dios y de su Purísima Madre, a mis amadas hermanas las religiosas que son y en lo que adelante fueren, me encomienden a Dios, que he sido y soy la peor que ha habido. A todas pido perdón por amor a Dios y de su Madre. Yo la peor del mundo.”

Juana Inés de la Cruz



puso a prueba su saber ante varios sabios profesores de la Universidad, teólogos, filósofos, humanistas y matemáticos; difícil prueba de inteligencia y conocimiento. Tenía tan sólo 15 años... Causó asombro.

Pero su hermosura no pasaba tampoco desapercibida para los artistas y muchos caballeros la cortejaban, la perseguían asediándola. Se nos cuenta que si llegó a enamorarse de un joven, pero que este murió antes del matrimonio, lo que le causó mucho dolor y con ello su total negación para el casamiento, determinando en definitiva su reclusión en el claustro, donde, a sus 16 años profesa como novicia en el convento de San José, que pertenecía entonces a la Orden de las Carmelitas Descalzas. Era un mes de agosto de 1667. No duró mucho allí, su salud no se lo permitió, y a los tres meses salió por no poder soportar los rigores de la disciplina de la Orden. Pero... vuelve a ello, y persistiendo en su vocación cenobita y a su exhortación de su confesor, el jesuita Antonio Núñez de Miranda, un 24 de febrero de 1669 toma el velo de la Hermandad de San Jerónimo, ceremonia a la que asiste la misma corte virreinal, el alto clero y el mundo distinguido.

Es preciso señalar que en aquel recinto conventual existía un universo intelectual de primera, con pláticas sobre arte y ciencia, filosofía y teatro de índole sacro. Allí resplandeció la gracia de esta mujer mexicana.

Sor Juana unió a sus excepcionales dotes ingénitos, una ejemplar dedicación

Nayarit de las pocas entidades donde se paga tenencia y reemplacamiento

Para la diputada Felicitas Parra Becerra, la aplicación de impuestos a determinado grupo de población, siempre viene acompañado de justificaciones que al paso del tiempo pueden no ser correctas, al caso concreto, la afectación por reemplacamiento y tenencia, no se hará sobre los ciudadanos pudientes de Nayarit; aquellos que tengan vehículos que tienen un valor económico muy bajo, y que en su mayoría se trata de campesinos, que utilizan sus vehículos para transportar parte de sus cosechas, e insumos y para moverse desde sus comunidades, también serán sujetos del pago de este impuesto lo que definitivamente lesionara su economía.

Por lo que exhortó al ejecutivo estatal, para que busque mecanismos de austeridad, y disminución del gasto corriente, que permitan no lesionar más la economía de los Nayaritas.

El monto que se pretende recaudar por estos rubros podría ser fácilmente rescatado de otras partidas presupuestales, como gastos personales, de representación, viáticos, entre otros, dejando con ello protegido el interés que dice perseguir, la captación por los conceptos de tenencia y reemplacamiento.

Por otro lado, dijo en tribuna, es tiempo de abordar este tema que mucho ha pugnado Acción Nacional; el pago de tenencia es algo que debe quitarse de la legislación, se trata de impuestos que lesionan la economía de los Nayaritas, y

es preocupante que somos de las pocas entidades federativas del país que aun cobran estos impuestos.

Debemos poner en la mesa, alternativas que permitan dejar de cobrar en el corto plazo estos impuestos, tales pudieran ser; quitar a los vehículos con más de diez años de antigüedad la obligación del pago de este impuesto.

Inclusive, que de manera gradual se reduzca este cobro, y en un futuro inmediato se deje de aplicar a los ciudadanos este impuesto. Por que nuestro deber es legislar en beneficio de todos los Nayaritas, y aliviarles el gasto que este impuesto provocaría no será más que bien agradecido por ellos.



autodidacta en el cultivo de la poesía del amor profano, composiciones que han sido conceptuadas como las más suaves y deliciosas que han salido de una pluma femenina. Cultivó también versos místicos, los cuales denotan la evolución armónica que experimentó en el último período de su vida. Dos años antes de fallecer vendió todos sus bienes, como su valiosa biblioteca de más de cuatro mil volúmenes, instrumentos musicales y científicos, joyas, etc. El capital reunido lo destinó al socorro de la gente menesterosa, tras lo cual realizó una confesión general que duró varios días, Firmó Con Su Propia Sangre dos Protestas de Fé y una Causídica al Tribunal Divino, y comenzó a martirizar su cuerpo con cilicio y flagelo, lo que hizo que sus superiores intervinieran para evitar ese deseo.

Murió a causa de una epidemia un 17 de abril de 1695, a los 44 años de edad, con la

asistencia de sus compañeros de cenobio.

GARAJE: -SE VENDEN CUATRO SACOS DE CEMENTO EN CIEN PESOS CADA UNO. ¡APROVECHE ESTA GRAN OFERTA! EL AHORRO ES DE VEINTE PESOS POR SACO, TAMBIEN TENEMOS EN OFERTA GRAVA Y ARENA. LLAMAR AL CELULAR 311 136 3981 y TEL. PARTICULAR 212 73 58-.

Referéndum: Y no se olvide que en 'BAZAR MÉXICO' encuentra usted lo mejor en herramientas nuevas y usadas, y duplicación de llaves desde diez pesos. Está a sus órdenes en Avenida México, número 451 norte (a un lado del puente), en la colonia Mololoa, Tepic, Nayarit. Allí lo atiende nuestro amigo **TOÑO FLORES**. Teléfonos 216 16 07 y (Cel.) 311 121 99 64. ¡Visítenos y saldrá convencido!



RESPONSABLE • Germán Almanza Aguilar

Viernes 27 de Noviembre de 2015 • www.genteypoder.com • No. 1832

ASISTE FISCAL EDGAR VEYTIA AL ENCUENTRO NACIONAL DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA 2015

*** El evento estuvo presidido por el Presidente de la República Enrique Peña Nieto, quien señaló que hoy México enfrenta dos grandes retos para la procuración e impartición de justicia, como los son el Nuevo Sistema y la Justicia Cotidiana.**

Gente&Poder

México, jueves 26 de noviembre de 2015.- Asiste el Fiscal General Edgar Veytia al Encuentro Nacional de Procuración e Impartición de Justicia 2015, presidido por el Presidente de la República Enrique Peña Nieto.



para asegurar la justicia y combatir la impunidad.

“La total implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal e implementar y hacer la Justicia

Cotidiana un derecho efectivo”.

Al respecto y durante su intervención, el Fiscal General Edgar Veytia; detalló los avances que Nayarit tiene en dicha materia, además de asegurar que este gran esfuerzo es trascendente para consolidar el Estado de Derecho como detonador del desarrollo, crecimiento y prosperidad de nuestro país.

“En Nayarit tenemos contemplado para el 31 de diciembre de este año, la implementación del Nuevo Sistema en todo el Estado; hemos capacitado a Agentes del Ministerio Público, Policías, Peritos y trabajado de la mano del Poder Judicial, para garantizar una justicia expedita y eficaz”.

Finalmente cabe señalar que entre los temas que serán analizados durante este encuentro destacan: Derechos Humanos, Conservatorios, la Reforma en Materia de Telecomunicaciones, Trata de Personas y Violencia contra las Mujeres y los lineamientos para la certificación de facilitadores penales.



LOS APAÑA LA POLI CON MOCHILA LLENA DE MOTA

Por Germán Almanza

Tepic, Nayarit.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, al encontrarse realizando un rondón de vigilancia por calle Tuxpan y calzada del Ejercito de la colonia Electricistas, lograron la detención de quienes dicen llamarse Rigoberto 'N' de 22 años de edad, y Jesús Iván 'N' de 22 años de edad, quienes fueron remitidos a los separos de esa corporación policíaca.

Posteriormente los detenidos fueron turnados ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común especializado en delitos contra la salud, quedando internados en los

separos de la Policía Nayarit división investigación, por el supuesto delito de contra la salud ya que al momento de su arresto se les aseguró una mochila conteniendo en su interior al parecer marihuana. Quedando los indiciados puestos a disposición de la autoridad competente.



Invita Cruz Roja Mexicana Delegación Nayarit

Curso denominado “Seis Acciones para Salvar una Vida”

Con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía para saber actual ante una emergencia,

Cruz Roja Mexicana Delegación Nayarit, te invita al curso denominado “Seis Acciones

para Salvar una Vida”, el cual será impartido en forma gratuita este sábado 28 de Noviembre

a las 09:00 horas en las Instalaciones de la Delegación Tepic.

C u p o Limitado. Comparte y Capacítate



Esperamos que antes de que concluya este mes de noviembre nos paguen la deuda: Antonio Carrillo

Por Juan Carlos Ceballos

Tepic.- "Sabemos que las condiciones financieras están atravesando por momentos difíciles, no solo en Nayarit, sino en México y el mundo, pero también reconocemos la voluntad del gobernador para cubrir el adeudo que tenemos pendiente, por lo que estamos a la espera que el gobierno del estado nos liquide este mismo mes de noviembre los setenta millones de pesos que se nos adeuda por diversos conceptos, incluidos los llamados terceros institucionales que les ofrecieron estar liquidando precisamente en este mismo mes". Así lo manifestó el dirigente de la Sección 20 del SNTE, Antonio Carrillo Ramos.

Añadió que, "es lo que resta por pagar al gobierno que encabeza Roberto Sandoval Castañeda, de un adeudo total de Quinientos Millones de pesos, que se ha venido liquidando conforme va llegando el recurso federal".

Carrillo Ramos afirmó estar tranquilo y confiado en que el gobernador habrá de cumplir al pie de la letra su palabra de que estaría pagándoles dicha deuda antes de que culmine este mes de noviembre. Ya que esta deuda de los Quinientos Millones de pesos debió de haberse pagado desde el 2011 y

aun siguen sin pagarla en su totalidad y los maestros de la federación hacen changuitos para que por fin se les pague lo que desde hace varios años les adeuda la administración estatal a los agremiados a esta organización.

Al ser cuestionado en el sentido de que siguen las quejas de padres de familia en algunas escuelas por el cobro de cuotas, Antonio Carrillo, respondió: "la educación pese a que se marca en la Constitución que debe de ser gratuita, no obstante los padres de familia en Nayarit ponen en duda que sea así, quienes se quejan constantemente de que las escuelas del nivel básico, carezcan tanto de material como de infraestructura y ante esta situación sean ellos mismos los que tengan que sufragar los gastos que se generan, con el objetivo de que las instituciones se mantengan a flote. Esta problemática se ha desatado a raíz de la nueva Reforma Educativa, ya que a partir de la misma se les cobra prácticamente por todo", sin embargo negó que este recién creado sistema sea el culpable de ello.

Remarcó que, "desde mucho antes los padres han tenido que cooperar,



para que los planteles tengan lo que se requiere para poder trabajar, aunque le parece que con la Reforma se toca más el tema y aunque están conscientes de que no deberían de aportar un solo peso, dado a que la obligación es

del mismo Estado, la realidad es muy diferente. La mayoría de las escuelas en la Entidad, que no tienen ni lo más básico, es decir, carecen de artículos para la limpieza, de papel higiénico y hasta de agua, por lo tanto es aquí donde los padres le tienen que entrar, debido a que no hay los apoyos que el Gobierno les está otorgando a las escuelas de tiempo completo y si no fuera por ellos, estas ya hubieran caído". Las carencias anteriores, recordó que, no son nada comparadas a otras, en donde se han dado cuenta que la infraestructura de las instituciones es lamentable, encontrando que en algunas de estas no hay sanitarios o salones dignos, mucho menos pupitres o pizarrones en buen estado.

Antonio Carrillo manifestó que ante esta problemática, los padres no les queda más que aportar, con la intención de que sus hijos no pasen por tantas

Aprobada ley de ingresos 2016 por diputados

***19 mil 361.4 millones de pesos será lo ejercido para el 2016 en Nayarit, no habrá por quinto año consecutivo no recurrir deuda pública**

Por: MARIO LUNA

Desarrollo Integral.

Por mayoría de votos, en la sesión ordinaria de este jueves, los diputados aprobaron la Ley de Ingresos, estimándose obtener para el ejercicio fiscal del 2016, alrededor de los 19 mil 361.4 millones de pesos, lo que representa el 9.1 por ciento de incremento en relación a lo ejercido en este 2015, el cual fue de los 17 mil 730.9 millones de pesos.

Los ingresos propios del Estado estimados en un monto de 1 mil 207.3 millones de pesos son el resultado del pronóstico de impuesto, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos, con los que se darán atención a los objetivos estratégicos establecidos en el Sistema de Planeación Estatal de Nayarit; Gobernabilidad, Calidad de Vida y

Se destaca en esta ley de ingresos nuevamente, el no recurrir a la deuda pública, esto con la finalidad de tener saneadas las finanzas del estado, por lo que los impuestos locales y los adicionales para Educación, Asistencia Social, como el de la Universidad Autónoma de Nayarit, no sufrirán modificación alguna.

Dicho ordenamiento legal entrará en vigor el primero de enero del 2016, en donde el objetivo será el fortalecimiento de las finanzas públicas, incrementando los ingresos fiscales, mediante la modernización de los sistemas, la infraestructura y los procesos de recaudación, donde prevalecerá el principio de simplicidad y el menor costo administrativo relacionado con el pago de los impuestos.

carencias, aunque aclaró que no es obligación de ellos, sino del Gobierno

mismo y además así lo establece la reforma educativa.

Hay 82 mil millones de pesos para el campo en el 2016: Cota Jiménez

Por Juan Carlos Ceballos

Tepic.- "Para el 2016 hay más de 82 mil millones de pesos para la SAGARPA, para importantes programas, en especial uno que el presidente de México Enrique Peña Nieto está anunciando, el programa nacional de pequeños productores, que habrá de llegar justamente al minifundio, al pequeño productor, que permite encontrar en unidad y en sociedad, el desarrollo de las regiones, estoy convencido que es donde se encuentra el trabajo, la vocación de la gente. Y a veces los recursos no les llegan, por lo que es muy importante que este nuevo presupuesto tenga las reglas de operación fáciles, accesibles, que permitan que lleguen los recursos en el ciclo agrícola, pero lo más importante que le llegue a quien verdaderamente lo está trabajando". Así lo informó el líder nacional de la CNC, Manuel Humberto Cota Jiménez.

Recordó: "hay muchos recursos naturales que nos dan una enorme riqueza, pero que no se han explotado en toda la serranía, que desde luego la organización de la gente es vital

y hoy a eso hemos venido, Nayarit va a lanzar alternativas, no solo hablo de energías alternativas renovables, sino del orden forestal, en el tema de pesca y acuacultura, por ello la organización más importante de México, es la CNC. Y está llevando a cabo su reestructuración en cada una de las organizaciones, con el tema vital de salir adelante, la gran necesidad de la gente no siempre es el dinero, sino fundamentalmente que las estén organizando, para que el escaso dinero que pueda llegar sea aplicado adecuadamente. Hace unos días, unidos en torno al gobernador, se ha logrado bajar importantes recursos federales para el tema del frijol y organizados ellos están encontrando la solución".

El también Senador de la República, Manuel Cota, hizo un llamado a los tres nuevos dirigentes de organizaciones internas a manejarse en equipo a favor de los campesinos de Nayarit, en el marco de la toma de protesta de la Federación Agronómica de Nayarit, el Movimiento Indígena Popular y al Comisionado Forestal. En el evento, acompañaron al líder campesino nacional, Lino Velázquez Morales, dirigente de la Confederación

Nacional Agronómica; Enrique Ku Herrera, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento Indígena Popular; el representante del gobernador del estado Roberto Sandoval Castañeda y encargado del despacho de la SAGADER, Elías Salas Ayón; el representante de la Comisión Forestal de México, José Pérez y el dirigente estatal de la CNC, Juan Manuel Rocha Piedra, entre otros. Luego de la ceremonia de toma de protesta a Manuel Rivera Taizán, como dirigente de la Federación Agronómica de Nayarit; Israel Torres Guardado, en el Movimiento Indígena Popular y Rafael Gómez Aguilar, como Comisionado Forestal. El dirigente estatal de la CNC dio la bienvenida a los asistentes y dijo que Nayarit "es un estado rico y privilegiado por Dios en todo, pero principalmente en su gente de trabajo, el clima propicio para la agricultura y la tierra fértil". En su momento, el dirigente nacional de los agrónomos hizo un reconocimiento público a quienes hoy dejaron la Federación y felicitó a la nueva directiva que encabeza Manuel Rivera Taizán y les pidió crear sinergias con los campesinos que generen desarrollo en el estado. Por su Enrique Ku Herrera felicitó también a los nuevos dirigentes y dijo que los motivos fundamentales por los que luchan los indígenas a lo largo de la historia son 4 respeto a los derechos fundamentales, educación, cultura e identidad y participación política.

Por su parte Manuel Cota saludó a los nuevos



representantes de las organizaciones, a quienes dijo que deben contar con la dirigencia nacional de la CNC que él encabeza y afirmó que resultaría imposible fallar a los campesinos, ya que los delegados de las dependencias que les deben dar atención son todos nayaritas y sobre todo miembros de la misma organización campesina.

Tras solicitar a las nuevas dirigencias trabajar en equipo, el Senador Cota Jiménez destacó que igualmente imposible "sería dejar de hacer equipo con el gobernador Roberto Sandoval para que les vaya bien a los campesinos y refrendó que la política no debe dividir abandonando la causa original que debe ser siempre en favor del campo nayarita". En su oportunidad, el nuevo presidente de la Federación Agronómica en Nayarit, Manuel Rivera Taizán señaló que de inicio, su trabajo será sumarse a los trabajos que está emprendiendo la CNC en el ámbito nacional y que Nayarit no se puede quedar atrás, "hay que contextualizar al estado con los temas del campo en el país, por lo que buscaremos actualizar y capacitar a los ingenieros agrónomos, ya que el campo nayarita nos necesita en estos momentos que los productores necesitan de asesoramiento para mejorar sus cultivos y que tengan mayor rendimiento sus cosechas estando bien organizados el campo de Nayarit y los productores agrícolas saldremos adelante".

Exigen retirar el registro al Verde y que se sancione a Escobar conforme a la ley

La relación del PRI con el Verde es sólida, no está sujeta a coyunturas, dice César Camacho

Diputados y senadores de PAN, PRD y Morena, líderes de institutos políticos y representantes de esos partidos ante el Instituto Nacional Electoral (INE) exigieron que se retire el registro al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y demandaron que se sancione a Arturo Escobar y Vega conforme a la ley, por los delitos electorales cometidos.

Entanto, el vocero de la presidencia de la República, Eduardo Sánchez,



confirmó que se separó a Escobar del cargo de subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación la noche del miércoles, y dijo que el ahora ex funcionario tendrá que enfrentar acusaciones que habrán de dirimirse en un juzgado competente; por tanto, será un juzgador el que determine si hay responsabilidad de su parte.

Los grupos parlamentarios de PAN y Morena en la Cámara de Diputados plantearon que después de la solicitud de orden de aprehensión contra Escobar y Vega, el INE tendría

que analizar retirar el registro como partido al Verde Ecologista.

Mientras, los ex dirigentes priistas que fueron acompañados por Escobar en la campaña hacia la elección pasada, César Camacho e Ivonne Ortega, consideraron que el proceso contra el ex subsecretario se reduce a un asunto personal y que ello no romperá la alianza con el PVEM.

La relación con el PRI

La relación entre el Partido Verde y el PRI es sólida, no sólo institucional, sino una buena relación personal. No está sujeta a coyunturas, declaró Camacho.

—¿La orden de aprehensión es un golpe a Gobernación?—se le preguntó. —No hay aquí ningún efecto colateral para ninguna secretaria o persona—respondió.

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, respaldó la actuación de la Fepade y el presidente del Senado, el panista Roberto Gil Zuarth, dijo que no es prudente ni responsable hacer un posicionamiento ni personal ni político con respecto a un expediente que no se conoce, que debe guardar y debe mantener todo en sigilo; así lo establece la ley respectiva.

Ricardo Anaya, presidente del CEN del PAN, celebró que se haya separado del cargo a Escobar. Nos parece una decisión correcta de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) al haber emprendido acción

legal contra el PVEM. Exigimos que se haga justicia y que el gobierno no vaya a meter las manos. Agustín Basave, presidente del PRD, pidió castigo para Escobar y que se le retire el registro al partido, el cual es sinónimo de corrupción.

El representante del PRD ante el INE, Pablo Gómez, anunció que presentará una nueva denuncia penal contra Escobar ante la Fepade por la distribución que hizo su partido de paquetes escolares y lentes en la pasada elección.

Horacio Duarte, representante de Morena, dijo que la Fepade abrió esta cloaca y eso debe llevar a replantearse la permanencia del Verde en el sistema electoral.

La voz discordante fue la de Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del PRI, quien defendió a Escobar y reconoció que su nombramiento en la Secretaría de Gobernación fue controversial, entre otras cosas por la gran animadversión que resultó el éxito de la coalición entre PRI y Verde.

Minimizó el delito que se le imputa, al señalar que Verde no hizo ninguna entrega de dinero en efectivo, sólo de una tarjeta que daba descuentos.

Francisco Gárate, representante del PAN, recordó que está pendiente la resolución del tribunal electoral sobre el registro del Verde, luego de que el INE rechazó retirarlo y consideró que fue una imprudencia e insensatez del presidente Peña Nieto invitar a Escobar como subsecretario.



El domingo arranca la primera jornada de la liga Municipal de Beisbol

Con cuatro juegos en sedes distintas, este domingo 29 de noviembre si el tiempo lo permite, arranca la primera jornada oficial de juegos de la Liga Municipal de Béisbol de Tepic "RAUL CASTRO VALDEZ" que inauguró la temporada 2015*2016 el domingo anterior en San Luis de Lozada.

En el primer horario de la doble cartelera que tendrá el campo deportivo #1 de la Unidad Deportiva Santa teresita, se enfrentarán en choque de tribus los campeones indios y yaquis.

En el segundo juego que se jugará en el horario de las 13:45 horas, el equipo Diablillos Hersycel subcampeones del grupo #2 recibirán a los piratas de San Luis de Lozada flamantes campeones del grupo #3 de la temporada anterior que finalizó en el mes de junio.

Estos dos equipos han jugado dos series de campeonato en la máxima división y decirlo es razón de

permanencia, capacidad, trayectoria, calidad y disciplina que los define como grandes exponentes en el béisbol amateur de esta capital y sin dudas, estarán muy pronto frente a frente luchando por otro cetro.

Estos serán dos juegos de gran atractivo que no se deben perder.

También habrá juegos en San José Costilla y La Fortuna.

Programación completa y horarios:

GRUPO #1

San José de Costilla VS. La Fortuna; 10:00 horas Campo de La Fortuna.

Yaquis VS. Indios; 10:30 horas Campo #1 UDST.

Meridiano VS. Ahijados de Chendo's Bar; 10:30 horas Campo de San José de Costilla.

San Luis de Lozada VS. Diablillos Hersycel; 13:30 horas Campo #1 UDST.

No tenía calidad moral ni profesional para desempeñarlo

Celebran ONG la renuncia al cargo del subsecretario de Gobernación

Diversas organizaciones civiles que desde el principio cuestionaron la llegada de Arturo Escobar a la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, celebraron el proceso de investigación en su contra por presuntos delitos electorales y la renuncia a su cargo en la Secretaría de Gobernación.

Estas organizaciones que trabajan en la prevención social denunciaron

desde un principio que Arturo Escobar, dirigente del Partido verde Ecologista de México (PVEM), no tenía la calidad moral ni profesional para desempeñar dicho cargo, además de que en lo electoral ya había cometido varias irregularidades antes de las que actualmente se le imputan, que corresponden a la elección federal de este año y por las cuales hay averiguaciones abiertas.

Reiteramos, además de desconocer sobre la materia relacionada con la Subsecretaría de Prevención, que Arturo Escobar no es un servidor público confiable, no practica los principios éticos democráticos necesarios para impulsar la prevención social de las violencias y la participación ciudadana, no cuenta con ninguna cualidad personal para el cargo, señalan.

¡ATENCIÓN AVISO!

SE SOLICITA MÉDICO GENERAL PARA FARMACIA

TEL. 311 141 66 03
311 165 60 08

\$60.00 POR CONSULTA

Las organizaciones, que incluso integraron el colectivo Fuera Escobar de la Secretaría de Gobernación, destacaron que el ahora ex funcionario público también tendría que responder a otras denuncias, como cuando en 2009, siendo senador del PVEM, fue sorprendido con una maleta

con 1.1 millones de pesos llegando al aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Además, citaron que ya como subsecretario visitó el estado de Chiapas, donde realizó actos de promoción con el gobernador Manuel Velasco, prometiendo mayores recursos.



*En el Lorenzo López Ibáñez de Tuxpan

Mañana 'Juego de Estrellas' de la Liga de Beisbol Nayarit

* Leo Jiménez será el manager del equipo de la zona norte.

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla.- Mañana sábado, si "Norma" lo permite, en el estadio Lorenzo López Ibáñez, de la coquera población de Tuxpan, se llevará a cabo una edición del 'Juego de Estrellas' de la Liga Nayarit de Béisbol.

El roster del Juego de Estrellas lleva como managers: a Leopoldo Jiménez Camarena, de Santiago; Lucio Carrillo Cazares, de Acaponeta;

Emilio Ramos Ríos, de Tuxpan; Juan García Vargas, de Rosamorada; Ignacio Abel Ramírez Ulloa, de Tecuala, y el batboy será Florentino Barrón Victorio, de Tuxpan.

Los receptores serán: Pedro Torres, de Santiago, y Juan Andrés Lizárraga Barraza, de Tecuala. En el infield participan: Leopoldo Jiménez Woo, de Santiago; Hugo Alanís, de Tuxpan; Martín Chávez, de Tuxpan; Kevin Lamas Fregoso, de Rosamorada; Edgar Fregoso Ruiz,

de Rosamorada; Diego Lizárraga Ramos, de Tecuala. En el outfielder van: Víctor Saucedo Ávila, de Acaponeta; Cristian Romero Silva, de Acaponeta, y Ramón Navarro Medrano, de Tecuala.

Los lanzadores son: Rodolfo González Aguiar, de Tuxpan; Mauricio Medina Escalante, de Santiago; Hugo Irisar Rivera, de Santiago; Vicente Santillán López, de Acaponeta; Jesús Manuel Barrón Romero, de Acaponeta; Vinicio Ríos González, de Tuxpan, Mario Rodríguez Armenta, de Tuxpan, Jonathan Romero Torres, de Rosamorada; Fernando Flores Pacheco, de Rosamorada; Ramón Iturbide González, de Tecuala.

Aquí si quiera comentar que quien seleccionó el roster del Juego de Estrellas de la zona norte se equivocó al no convocar como coach de picheo, es decir en el equipo técnico, al ex liga mayorista Germán Jiménez. Luego que por sus conocimientos al haber estado en la gran carpa y por ser un atractivo ver aunque sea de coach de picheo a Germán Jiménez, ya es una garantía de espectáculo. También se me hicieron pocos los que van enlistados en el roster de outfielder a solamente tres peloteros, cuando por la zona norte participan los peloteros de 5 equipos al igual que en la zona sur. En fin, donde quiera se cuecen habas.



Miguel Fletes Porras capitán del equipo Zorros de Yago, Premio Municipal del Deporte Santiago 2015

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla.- Desde que participaba activamente en el vóley bol, en las instalaciones del centro deportivo de esta ciudad, le hemos seguido la pista al joven deportista Miguel Fletes Porras, quien es nieto de mi amigo personal el Maestro Fletes, e hijo de la diputada Aní Marilú Porras Bailón.

Valga la introducción para mencionar que Miguel Fletes Porras, fue galardonado con el premio municipal

del deporte Santiago Ixcuintla 2015, por la magnífica participación que tuvo en la pasada Copa Telmex que se llevó a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, a donde acudió participando con el equipo Zorros de Estación, luego de haber salido campeón el equipo en el municipio, y luego en el estado, en donde llevó el instintivo de capitán del equipo, logrando en esta justa nacional un triunfo, una derrota y un empate, resultados que no fueron del todo suficientes para estar entre los 8 equipos finalistas.

A diario le llevo el ejemplar del

periódico -mejor dicho los 5 días de la semana- al Maestro Fletes, el orgulloso abuelo-joven, donde el deporte y la camaradería se respira por todo el taller automotriz, y es que en lugar de que haya sillas para sentarse se encuentra un banco para levantar pesas, seguido de una enorme tinaja de agua, por lo que el deporte en el Taller Fletes de la calle Ocampo se encuentra presente, y ahora más teniendo entre el personal de ayudantes al Premio Municipal del Deporte Santiago 2015, Miguel Fletes Porras.

En Sentispac, señala candelaria Bañuelos...

Denuncian fraude en la llamada "Flor de la Abundancia"

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla.- Hace un par de semanas una de mis hermanas me pidió que la aconsejara sobre la posibilidad de entrar o no a un programa denominado "Flor de la Abundancia"; misma que consistía -señalaba mi consanguínea- en reunirse un grupo de mujeres para depositar cada una 3 mil pesos, mismos que a la de a fuerzas le tocaría a una de ellas y así de manera sucesiva se continuaría entregando la suma de 24 mil pesos a cada cual de las participantes.

En esa ocasión le respondí que se han suscitado tantos fraudes que la verdad era dicho sea de paso que cada quien aprenda a rascarse con sus propias uñas, por en aras de una entrega de 24 mil pesos, vas a estar aportando la participación económica que hayan acordado para que al final algunas de las personas participantes debido a la grave crisis que enfrentamos todos no van a poder seguir aportando su participación y quienes ya hayan entregado los 3 mil pesos, más las aportaciones subsecuentes, se quedarán como el "chinito".

Mis palabras tal parece que fueron proféticas luego de escuchar la tarde

de ayer en el noticiero del compañero Luis Miguel Medina, como la señora Candelaria Bañuelos, del poblado de Sentispac, denunciaba el fraude en la llamada "Flor de la Abundancia", acusando de manera específica a la señora Lucila Peraza, del mismo poblado, a la que dijo Candelaria, "luego que le pedí que me devolviera el dinero que le había entregado se negó a hacerlo, diciendo que a ella también le habían quedado mal". Candelaria Bañuelos, dijo que acudió ante el agente del ministerio público para denunciar el fraude y que el representante social le dijo que nada podía hacer porque las participantes lo habían hecho de modus propi, es decir nadie fue obligada a participar, aconsejándola de que quienes se sintieran afectadas en su economía al participar en la Flor de la Abundancia, que buscaran la forma de llegar a acuerdos con la señora Lucila Peraza, a fin de que les devolviera su dinero, pero que la agencia ministerial a su cargo nada podía hacer al respecto. Por mi parte no sé si mi hermana siguió mi consejo o si al rato la voy a ver envuelta en problemas queriendo que le devuelvan el dinero que entrego, pero desde el inicio la llamada Flor de la Abundancia picó a fraude. Sea por Dios.

Orientación Psicológica Familiar

Recupera tu auto-estima, soluciona tus problemas familiares, resuelve tu conflicto de pareja. La Organización Mundial de la Salud recomienda la atención profesional para ser orientados en aspectos fundamentales como las emociones, las relaciones de pareja y la atención a los hijos.

ACÉRCATE, TE ATENDEREMOS CON PROFESIONALISMO Y SENSIBILIDAD!

Consultas

311-136-89-8

